

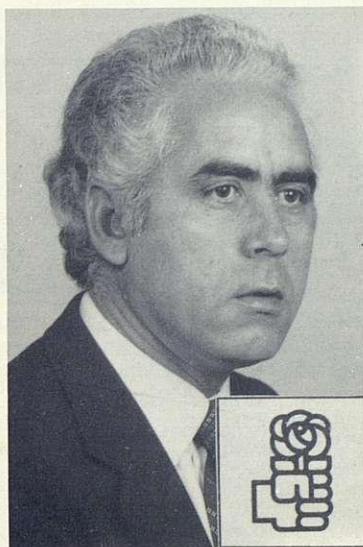
— 8-M.: ELECCIONES MUNICIPALES.

— Entrevista a D. ANTONIO GARCIA PAREDES
Magistrado - Juez.

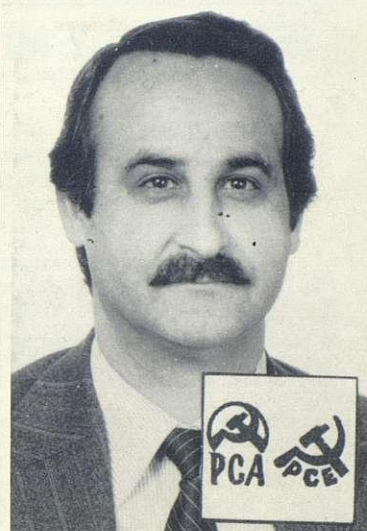
RAFAEL VICTORIANO
VERA MARTINEZ



SALUSTIANO
PEREZ MOYA



CAYETANO MANUEL
ALCOCER LOPEZ



Wadi-as

Informativo de Guadix y su Comarca

año II núm. 13 — 1983

precio: 80 ptas.



En los Concesionarios RENAULT encontrarás tu SUPER 5.

HERNANDEZ Y MIRANDA, S. L. Ctra. Murcia, s/n. - Tifs. 660258-660216 - GUADIX (Granada)

Agenda

TELEFONOS URGENTES:

Ambulatorio	660199
Ayuntamiento	660250
Bomberos	660254
Casa de Socorro	660060
Guardia Civil	660817
Juzgado Instrucción	660983
Juzgado Comarcal	660110
Policia Municipal	660254
Ambulancias	661155
Renfe	660625
Taxis	660537

HORARIOS DE RENFE:

Dirección a Madrid - Granada

8'23	Semidirecto - Granada
13'35	Expreso
15'08	Rápido Talgo-Madrid
16'00	Expreso-Granada
17'02	Ter-Granada
23'39	Expreso-Madrid

Dirección Almería

6'38	Expreso-Almería
7'35	Omnibus-Almería
16'19	Expreso-Almería
19'09	Semidirecto-Almería
21'05	Rápido Talgo-Almería

Dirección Baza-Murcia

11'35	Rápido Ter-Valencia
17'20	Expreso-Barcelona

LLEGADAS

1'45/14'15/20'15
2'30/ 5'30/14'00
12'45
17'30
10'05
15'41
15'15
13'24
13'24
15'15
10'45
17'15
15'15
6'50/7'40/10'30/12'30
8'50/13'20/14'40/15'45/21'00
7'00
18'30
7'45/15'00
12'45/17'30
9'45
17'00
7'30/14'30
7'30/16'00
7'45/16'00
8'30/14'15
8'45
7'45/14'30
8'30
9'30
9'00/16'00

HORARIO DE AUTOBUSES DE LINEA

Málaga - Barcelona	2'00/15'00/20'30
Barcelona - Málaga	2'45/ 5'45/15'15
Málaga - Valencia	13'00
Valencia - Málaga	17'45
Granada - Murcia	10'07
Murcia - Granada	15'42
Málaga - Cartagena	15'17
Cartagena - Málaga	13'25
Murcia - Sevilla	13'25
Sevilla - Murcia	15'17
Almería - Jaén	11'00
Jaén - Almería	17'30
Almería - Guadix	9'15
Baza - Granada	7'00/7'45/10'45/12'45
Granada - Baza	00/13'30/14'45/16'00/21'15
Jérez del Marquesado, Albuñán - Granada	7'30
Granada - Jérez del Marquesado, Albuñán	19'00
Alquife - Granada	8'30/15'15
Granada - Alquife	13'00/18'15
Puebla de Don Fadrique - Granada	9'30
Granada - Puebla de Don Fadrique	17'15
Huéneja, Dólar, Alcudia, Exfiliana - Guadix	13'00/19'10
Lugros - Guadix	14'30/18'45
La Peza - Guadix	14'30/18'45
Benalúa de Guadix - Guadix	7'45/13'30
Gobernador - Guadix	14'00
Ferreira, Aldeire, Lacalahorra, Alcudia, Exfiliana-Guadix	13'10/19'20
Guadix - Granada	7'00/7'30/7'45/8'30/9'30
Guadix (festivos) - Granada	11'00/12'45/15'15/17'45
Guadix (festivos) - Baza	9'00/20'30
Gorafe - Guadix	9'00/21'00
Guadahortuna - Guadix	18'30
Villanueva de las Torres - Guadix	14'00
	13'30/18'00

Las páginas de WADI-AS están abiertas, —basándonos en el artículo 20 de la Constitución— a todo tipo de artículos y colaboraciones.

¡Manden sus trabajos a WADI-AS!

Apartado 66 - GUADIX

SUMARIO

AGENDA	2
EDITORIAL	3
QUIEN ES QUIEN	4
EVOLUCION HISTORICA DE GUADIX	5
ENTREVISTA A UN MAGISTRADO-JUEZ.	6-7
SOCIEDAD BURGUESA Y REVOLUCION INDUSTRIAL	9
LAS MINAS DE ALQUIFE Y EL ENTORNO C. DEL MARQUESADO	10
JUAN MANUEL SANCHEZ: MIEMBRO DE LA SECRETARIA PERMANENTE DEL «SOC» ...	11
VIDA MUNICIPAL	12-13
BREVIARIO	14-17
ELECCIONES	18
ESTOS SON NUESTROS CANDIDATOS	19
COMARCA	21
DEPORTES	22
CARTAS DEL DIRECTOR	23

Apartado 66

Telf. 661982

**HACEMOS
WADI-AS**

Directora: Piedad Alarcón
Subdirector: Emilio García
Redactor Jefe:
José M.^a Molas

Redacción:

José Heras.
Juan Carlos García.
José Lepe.
Pepe Alarcón.
Manolo Raya.
Paco Marruecos.

Fotografías:

Julián Egea.

IMPRIEME:

Imprenta ALHAMBRA
Cristo de Medinaceli, 4
Granada

Depósito Legal: GR. - 438 - 1981

¡QUE GANE EL MEJOR!

Con la salida de este ejemplar a la luz pública, estaremos ya en una nueva Campaña Electoral.

El ciudadano, el vecino, se cansa a veces de tantas llamadas al voto, sin ver unos resultados inmediatos de eficacia y gestión. Pero en este caso es distinto.

Las elecciones municipales, resultan una ocasión próxima de controlar y decidir quienes van a ser los mandatarios en nuestros Ayuntamientos, y los resultados positivos o negativos nos aparecen más claros. Por ello, no podemos eludir esta convocatoria a las urnas.

Tenemos ya una experiencia de Ayuntamiento democráticos. Con escasa autonomía económica, incluso menos que en otros tiempos, con una legislación de la ley local, que urge actualizar, con la inexperiencia en algunos casos subsanada por la voluntad e interés por el buen gobierno del Ayuntamiento. Podemos pues, hacer balance, de lo que han supuesto estos años de mandato municipal.

No sólo hay que revisar la actuación de nuestros dirigentes municipales, sino incluso la nuestra como interesados, como acreedores principales de la gestión municipal. Los vecinos podemos y debemos participar mucho más en las cosas de nuestro Municipio: Además de la normal contribución económica, y del voto en su día, asistiendo a los plenos, mediante escritos a los medios de comunicación, elevando propuestas colectivas, en las Asociaciones de Vecinos, etc.

En estas elecciones nos jugamos mucho. Algunos Alcaldes y Concejales, van a intentar repetir su mandato, otros no. Es nuestro voto libre y secreto, valorando su gestión el que debe decidir. En esta convocatoria, más que en otras por su cercanía al elector, influye mucho la persona que encabeza la lista, pero tampoco hay que olvidar el equipo de profesionales y calidad humana de quienes asumirán la gestión, y como no, el Partido o Coalición que avale la lista.

Algunas tareas y reivindicaciones aparecen para el próximo equipo municipal, sea cual sea, como prioritarias, unas a nivel local, y otras a nivel comarcal. En el ámbito comarcal, deberíamos todos, unir solidarios nuestros pequeños poderes, encabezados por los Ayuntamientos para hacer realidad esas tres cosas:

— El Hospital Comarcal

— Mantener y ampliar los puestos de trabajo evitando la sangría humana de la emigración o la decadencia.

— Y una radio comarcal con su instalación adecuada, que haga oír bien fuerte la voz accitana.

¿Las vamos a tener en esta legislatura?

Asimismo confiamos en el espíritu deportivo, valga la analogía, con el que todos debemos seguir el proceso electoral.

El deber de los que resulten elegidos es, respetando las reglas democráticas de convivencia, servir al pueblo que los elige.

El deber de los ciudadanos y vecinos, es participar en la noble tarea de mejorar er vida en nuestros pueblos, y próximamente emitir el voto. Que gane el mejor.

NUESTRA PORTADA

ESTOS SON LOS CANDIDATOS A LA ALCALDIA DE GUADIX:

**Rafael Vera Martínez, Salustiano Pérez Moya
y Cayetano Alcocer López. Tres hombres para
la presidencia del Ayuntamiento.**

QUIEN ES QUIEN

Diego de Siloe, ARQUITECTO DE LA CATEDRAL: UN ENAMORADO DE NUESTRA TIERRA.



Nuestro personaje de hoy no nació en Guadix, pero su nombre ha quedado unido a nuestra historia y es justo que nos adentremos con él en el «túnel del tiempo», para conocer un poco más de su vida.

P. — Si le parece podemos comenzar por aclarar, un poco, su apellido. Hay quien le llama Siloé. Otros, por el contrario, no centúan la e final y lo dejan en Siloe pero, otro grupo, se empeña en llamarle Siloe. ¿nos puede aclarar esto?

R. — Yo me quedo con el Siloe, sin acento, pero tampoco me molestan los otros, que, intentaré explicar. El Siloe tiene su razón de ser en que, mi padre, era de Flandes —por lo menos eso dicen— ya que un documento de la época le denomina «Gil de Emberres» (Amberes). Por otra parte el Siloé... ya se sabe, el acento le da un cierto aire que queda bien, pero nada más. De todas formas y, a estas alturas, me da igual que me llamen como me llaman.

P. — Su padre fue uno de los más importantes escultores de Castilla, por no decir el más importante y usted, sin lugar a dudas, uno de los mejores arquitectos.

R. — La verdad es que mi labor como escultor fue pareja con la de arquitecto. Yo me formé, artísticamente, en Italia y, en la Catedral de Nápoles, hay una muestra de mi actividad como escultor. Pero en 1519 me encontraba de regreso en Burgos, ciudad donde nací, y donde llevé a cabo una importante labor de enriquecimiento de la catedral.

P. — Y a los nueve años de su llegada a Burgos cambia el frío castellano por el sol andaluz.

R. — Sí. Me vine a Granada, donde se desarrolló el resto de mi vida. Aquí fue donde, realmente, me dediqué a la arquitectura.

P. — Dicen que fue mejor arquitecto que escultor.

R. — Puede ser.

P. — Su obra maestra como arquitecto, fue la Catedral de Granada.

R. — En aquel momento, he de ser sincero, impresioné por la audacia de soluciones y calidad del espacio, he de ser sincero, impresioné por la audacia de soluciones y calidad del espacio interior. Realmente fue considerado como uno de los monumentos cumbres de la arquitectura española del siglo XVI.

P. — También dirigió la catedral de Guadix.

R. — Esta catedral, junto con las de Cádiz y Valencia, significan la introducción en España del arte borrominesco, un poco tardío en la península.

P. — ¿Sabe usted que, parece ser, existen ciertos problemas de cimientos?

R. — ¿En la Catedral?

P. — Sí.

R. — Supongo que buscarán una solución adecuada. No pueden dejar que se deteriore algo que significa tantos años de historia.

P. — ¿Qué le pareció Guadix, en aquella época?

R. — Guadix ha tenido siempre algo especial. Para mí, y supongo que para otra mucha gente, no era lo que veía. Yo estaba «más allá». Era lo que sabía que estaba detrás de todo. No hay que olvidar que Guadix es uno de los asentamientos humanos más antiguos de España y que la prehistoria prueba la existencia de restos de Neandertal a los que siguen otros más abundantes del Paleolítico Superior y de la Edad de los Metales. Esto hacía que, para mí, tuviese un significado especial. Un creador siempre mira con otros ojos.

P. — Supongo entonces que se interesaría también por las historias que alrededor de la creación y desarrollo de Guadix han ido creciendo.

R. — Recuerdo que me llamó la atención, de manera especial, la que habla de que la princesa Himilce, desposada con Aníbal, era en Acci en donde poseía la famosa mina de plata Bébele.

P. — Por cierto, se habla de que la Catedral fue construida encima de la mezquita.

R. — Sí, fue allí donde se construyó. Era una mezquita extraña. De forma exagonal y porticada.

P. — Después de usted participaron en su dirección, Cayón, Acero, Thomas, Ferre...

R. — Es lógico. Antes las obras duraban muchos años y, claro, daba tiempo a todo. Lo que ocurre es que, todos los monumentos, al final siempre tenían el sello del que los comenzó.

P. — O se mezclaban los estilos.

P. — No estoy muy de acuerdo con esto. Yo diría que se aportaban varios estilos y que, por lo tanto, se enriquecía el resultado final.

P. — Otros pueblos de Granada también contaron con su colaboración en obras importantes.

R. — En la misma Granada está la Iglesia de San Jerónimo. También dirigí las Iglesias de Iznalloz y Montefrío.

P. — ¿Sabe que la Iglesia de San Jerónimo tiene una consideración especial?

R. — ¿En qué sentido?

P. — Yo he tenido la oportunidad de escuchar en ella conciertos, recitales, etc.

R. — Me parece muy bien. La vida la da la gente y, cuando hay una manifestación artística importante, la gente acude y revitaliza lo que ocupa.

P. — En otros lugares de Andalucía también trabajó.

R. — Yo recuerdo que dirigí la cabecera de la catedral de Málaga, así como la sacristía de la catedral de Sevilla.

P. — En este periodo su producción escultórica fue menos intensa.

R. — Realmente fue así pero, no obstante, en aquella época realicé las estatuas orantes de los Reyes Católicos de la capilla Real de Granada, los relieves de la sillería del coro y la decoración de San Jerónimo, así como la ornamentación de la puerta del Perdón de la catedral granadina. Esto solo en Andalucía porque, en Salamanca, hice el sepulcro de Alonso de Fonseca y, en Oñate, el de Rodrigo Mercado de Zuloaga.

P. — ¡Ah! Creo que he dicho que usted nació en Burgos, pero parecer ser que no está muy claro.

R. — La verdad es que para mí tampoco. Ya sabe, uno no pregunta al nacer qué sitio es ese.

P. — Ya.

R. — Pero si sé que dejé este mundo —yo diría mejor el otro porque en este no me reconozco— el año 1563, en Granada.

Y finalizó así nuestro viaje. Un intento más de conocer, un poco mejor, a los que, de alguna manera, han hecho más importante Guadix. Nuestro Guadix.

Pity ALARCON.

LA EVOLUCION HISTORICA DE GUADIX - (III)

por juan carlos garcía de los reyes

LA CIUDAD ROMANA

El proceso de romanización, además de reflejar en la progresiva imitación de las costumbres, formas de vestir y modos de vida, había de reflejarse por fuerza en el aspecto urbanístico, con una acentuación del proceso urbano, en contraposición del carácter disperso de habitat indígena.

Durante los siglos I, II y III es cuando va a ir tomando forma la actual ciudad de Guadix, así, si bien los pobladores de la colonia se asientan en toda la vega de una forma dispersa, cada vez más se va dando una progresiva densificación a medida que nos vamos acercando a la colonia central donde se sitúa Guadix en la actualidad.

«Urbanísticamente, la ciudad de Guadix, está estructurada esencialmente alrededor de una colina donde estuvo situado el centro político-administrativo de la colonia J. G. Acci, que es el origen de la misma. Sobre esta colina los romanos dibujaron el recinto rectangular que les recordaba la «Roma Cuadrata» del Palatino, el cual sería respetado inconscientemente por los habitantes que les siguieron —árabes o cristianos—, para hacer o rehacer las murallas de defensa». (1) «Por el siglo I —alrededor de los tiempos de Augusto— de una manera más o menos potente se había pasado a la organización en el centro del agro accitano —en donde hoy está Guadix— sobre la colina central, de una estructura urbana formal. Así el trazado de un Cardus y un Decumanus máximos (2) en lo que hoy son calles de la Concepción y de Santa María. En el cruce de ambas vías se situaría un Foro, como evidenciara la construcción posterior allí de una basílica paleocristiana, desplazando el foro comercial a la plaza inmediata...» (3) actual plaza de las Palomas. «En esta plaza se levantaba un arcom seguramente de triunfo

con una sola luz... Tal arco llegó hasta el siglo XV y se la conoció como el Arco de las Monedas. Sería en principio un arco exento lo que apunta a la debilidad urbana del entorno... En el resto de la colina las edificaciones son escasas, y se solían distribuir a lo largo del Cardus y Decumanus, que más tarde configurarían las puertas de la ciudad, exigida por el acceso a las grandes vías: a Besti, a Cástulo, a Iliberri, a Abla...» (4). El resto de la ciudad se distribuyó alrededor de este núcleo político-administrativo-religioso y toda ella «se situaba dentro de un cinturón amurallado de la época romana» (5).

Probablemente, en el Acci, hasta ahora escrito, se asentarán las familias más aristocráticas. En los alrededores, había dos núcleos importantes, a saber: el situado en las colinas del actual barrio de Santa Ana y el situado en la zona posterior de la actual Huerta Milla, en el Barrio de San Miguel. El primero, en la periferia del actual barrio de Santa Ana, ya que este es de creación básicamente musulmana, compuesto por gran cantidad de caseríos romanos y el segundo de ellos, reservado para la población llana, se organizaba al Sur de la ciudad «a favor de la vía a Iliberri (Granada) por Veas, en una zona soleada y plana, en torno a lo que hoy son los barrios de la Magdalena, la Santa Cruz, las Solanas, casi en las inmediaciones del arco de las cuevas, tras la Huerta Milla». (6)

Es interesante reseñar, que poco a poco las tumbas romanas van dejando de estar dispersas a lo largo de toda la vega para ir concentrándose en la ciudad en una de sus vías de salida, la que va al marcado hoy Plaza del Osario, y que será posteriormente el Maqaber —cementerio— musulmán.

El acceso a la ciudad se podía hacer por tres lugares: viniendo desde el Oeste (actualmente viniendo desde Granada) se realizaba por una vía secundaria y urbana que enlazaba con la Vía Augusta; desde el Levante por la Vía Augusta y por la vía que se dirigía a Almería.

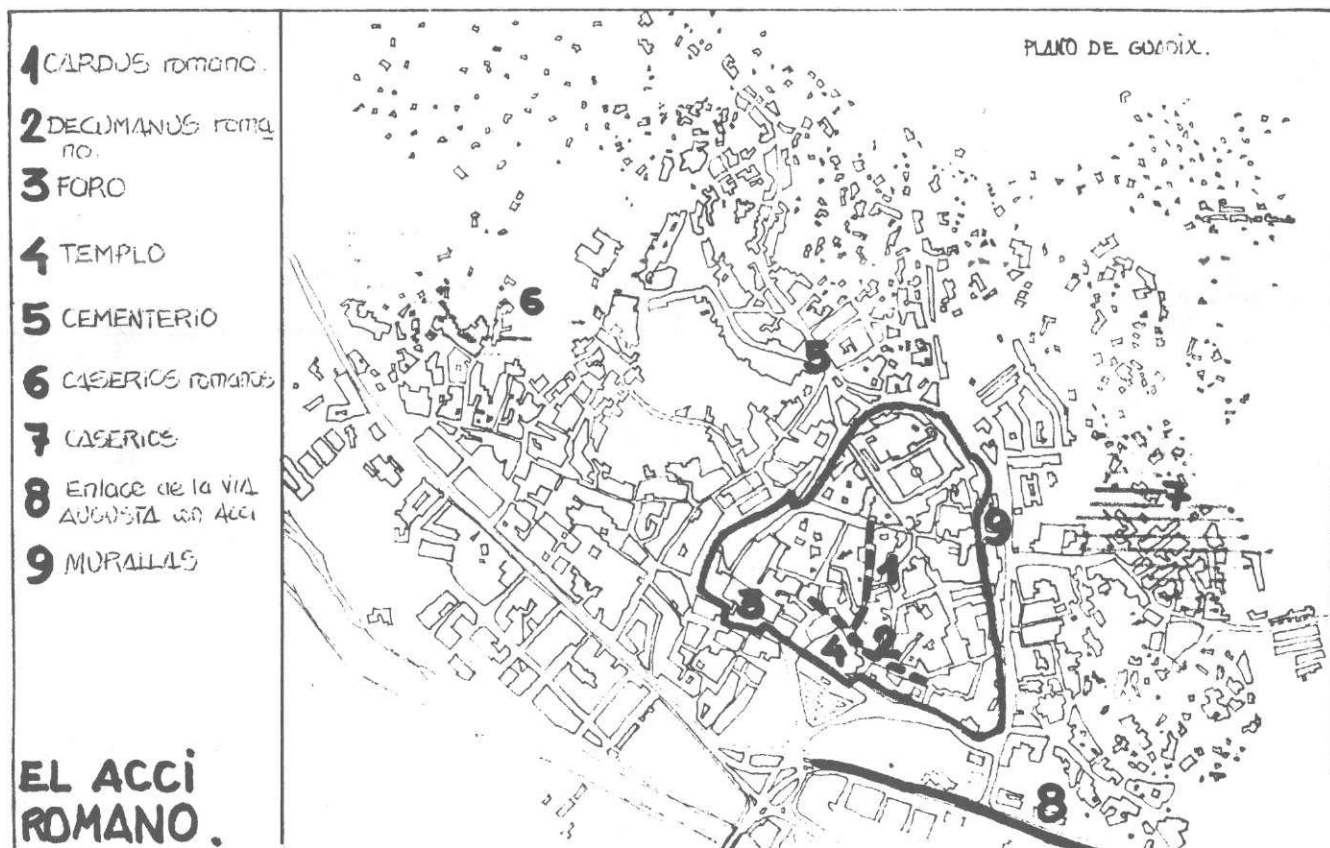
Con la depresión del Bajo Imperio Romano, vino la desorganización de la colonia, que fue decayendo a la vez que iba acentuándose una dispersión anárquica de la población alrededor del Fardes y sus afluentes. Ya desaparecido el carácter urbano de la ciudad, esta fue perdiendo su conciencia de tal, y el núcleo central de Acci, asentado en lo que posteriormente sería la Medina árabe, al perder su hegemonía, facilitó esta dispersión.

NOTAS:

- (1) C. Asenjo. «GUADIX: GUIA HISTORICO-ARTISTICA».
- (2) Calles con orientación Norte/Sur y Este/ Oeste, respectivamente a partir de las cuales se trazaba la retícula de la ciudad. En la intersección de ambas solía estar el centro político-administrativo de la misma.
- (3) C. Asenjo: «DE ACCI A GUADIX».
- (4) C. Asenjo: IBIDEM.
- (5) C. Asenjo: «GUADIX SIGLO XV: Plaza de los Corregidores».
- (6) C. Asenjo: «DE ACCI A GUADIX».

PROXIMO MES:

DEL ACCI ROMANO AL WADI-AS MUSULMAN.



ENTREVISTA A UN MAGISTRADO-JUEZ, D. Antonio García Paredes

Sensibilidad, comprensión, profundo conocimiento del Derecho y firmeza a la hora de decidir: cualidades que debe tener un Juez.

Ha sido varios años Juez de 1.ª Instancia e Instrucción del Partido Judicial de Guadix. Anteriormente había ejercido en Granada. Ha ascendido a la categoría de Magistrado-Juez puesto que ya ocupa en el Juzgado n.º 1, Decano de Terrassa en Barcelona. Lo hemos conocido en su faceta jurídica a través de sus sentencias y actuaciones propias del Juzgado. Como intelectual ha intervenido en conferencias por ACYDA, sobre el tema de «La Constitución y la familia». Un profesional íntegramente dedicado a su trabajo, un trabajo difícil y lleno de responsabilidad. En Guadix ha dejado grata huella, entre

quienes lo conocimos, e incluso me atrevería a decir entre quienes tuvieron que acatar y cumplir sus resoluciones. Su sencillez, su preocupación por la dimensión humana en cada caso tratado, su intuición de lo justo, el conocimiento de la legalidad como regla fundamental a aplicar en los conflictos que le llegaban, han caracterizado entre otras consideraciones, su actuación en el tiempo que le hemos conocido.

Amablemente y a pesar del enorme trabajo que realiza, ha tenido a bien acercarse a nuestros lectores el a veces extraño mundo jurídico, pero que a todos nos concierne.

P. — ¿Podía contarnos como surgió en Vd. la vocación de Juez?

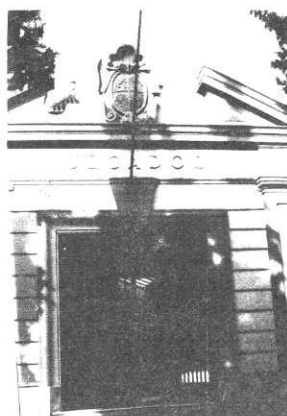
R. — La decisión de dedicarme a la función judicial fue el resultado de un largo periodo de contrastación. En los primeros años de la juventud suele uno pensar en hacer muchas cosas, en resolver muchos problemas, en remediar muchas situaciones injustas... Pero a la hora de actuar de verdad hay que comprometerse; y todo compromiso lleva consigo una elección. Por ello, aunque en mi primer año en la Facultad de Derecho ya apuntaba mi interés por la judicatura, después de terminada la carrera estuve unos meses dedicado al ejercicio libre de la Abogacía y luego integrado en el ámbito jurídico de una empresa multinacional; e insatisfecho, sobre todo de ésta última experiencia, torné de nuevo a mi primigenia intención. Y decidí entonces hacerme juez.

P. — ¿Cuáles cree Vd. son las cualidades más importantes de una persona que quisiera ser Juez, ya no solo para actuar en los Tribunales, sino en cualquier conflicto próximo?

R. — La pregunta tiene un planteamiento doble, y requiere por tanto una doble respuesta. Normalmente el Juez tiene limitado o concretado su ámbito de actuación a lo estrictamente jurisdiccional; fuera de ese campo su participación en la solución de cualquier conflicto sería a título particular, y no como tal juez. Por ello, en cuanto a **las cualidades más importantes para ser Juez**, pienso que pueden resumirse en las siguientes: **sensibilidad, comprensión, profundo conocimiento del Derecho y firmeza a la hora de decidir.** Por lo que a los conflictos extra-judiciales se refiere, mi opinión es que el juez —como ciudadano que es— debe estar identificado con la problemática total que le circunda y aceptar el compromiso —como miembro de la sociedad— de cooperar a la solución de esos problemas. Sin embargo (y volviendo a lo que ya he dicho anteriormente) dado que la profesión elegida es, en definitiva, la mejor forma de compromiso social, la aportación que un Juez puede hacer para la consecución de una sociedad más justa encuentra su vía más idónea en el ejercicio responsable de su propia función.

P. — ¿De qué manera considera el cambio socialista puede influir en la aplicación de la justicia en España?

R. — Ya se ha convertido en tópico hablar de la insuficiencia de medios materia-



les y personales en la Administración de Justicia. Pero no se trata sólo de un problema cuantitativo, como a primera vista pudiera parecer. El aumento del número de Juzgados —sobre todo en los grandes núcleos urbanos— reduciría lógicamente el número de asuntos a resolver por cada Juez; lo cual permitiría al juez dedicar mayor atención a cada asunto y acercarse más a la auténtica solución justa. Pero si crear un Juzgado puede ser cosa relativamente fácil, no lo es sin embargo formar a un Juez y a los funcionarios que con él cooperan a la Administración de Justicia. Las dimensiones del problema superan, por tanto, el ámbito temporal con que, en principio, pueda contar el Gobierno socialista. No obstante, es de desear y esperar que el Gobierno socialista sienta, al menos, las bases de una auténtica actualización y adecuación de la infraestructura de la Administración de Justicia.

P. — ¿Tiene la aplicación de la justicia una metodología científica?

R. — Por supuesto. En primer lugar, los diversos procedimientos, a través de los cuales se canaliza la aplicación de la ley, responden a la concreción práctica de los resultados de las investigaciones realizadas por los tratadistas del Derecho Procesal. En segundo lugar, en las sentencias o resoluciones con que normalmente concluyen los procedimientos judiciales (y en las que suelen reflejarse los resultados de lo actuado a lo largo del proceso) el Juez elabora su decisión, en el denominado silogismo jurídico, a través del contraste racional de los hechos o situaciones enjuiciados con los criterios que la ley ofrece en los preceptos jurídicos aplicables.

P. — ¿Está condicionada la delincuencia de este partido judicial, por el nivel socio-económico y cultural de la población?

R. — La de este partido judicial y la de cualquier otro. Pero siempre, en definitiva, el problema de la delincuencia entronca con el misterio de la libertad humana; ya que la experiencia muestra que personas de similar nivel socio-económico (ya sea alto o bajo) y cultural reaccionan de manera distinta en situaciones más o menos similares.

P. — Resulta realmente correctora una condena; ¿se sabe si el delincuente rectifica su proceder?

R. — Esa es la finalidad que la Constitución asigna a las penas, y hacia esa constatación va dirigida en parte la nueva figura institucional del Juez de Vigilancia. Cuando los Jueces de Vigilancia puedan realizar plenamente la misión que le asigna la vigente Ley Penitenciaria, los Jueces y Tribunales de lo Penal podrán sentir la tranquilidad de que están cumpliendo su finalidad la pena que ellos impusieron en su sentencia.

— Hay gitanos conflictivos; lo mismo que hay payos o castellanos conflictivos.

P. — Es la droga (alcohol, tráfico de estupefacientes...) ¿causa de muchos procedimientos penales?

R. — El consumo y tráfico de todas esas sustancias nocivas para la salud es fuente de delitos, y por ende de procedimientos penales, desde tres perspectivas distintas. Primero, a través de los delitos específicos que afectan a la salud pública y a la seguridad del tráfico, por ejemplo. Segundo, por medio de los delitos de toda índole (lesiones, robos, etc...) que se cometen por personas que se hallan embriagadas o drogadas. Y tercero, con los delitos —principalmente contra la propiedad— que se cometen para poder obtener con su fruto aquellas sustancias.

P. — ¿Son los gitanos un sector conflictivo importante en nuestra comarca?

R. — Hay gitanos conflictivos; lo mismo que hay payos o castellanos conflictivos. Pero los gitanos, como grupo total, no creo que deban ser considerados como conflictivos. De hecho llevan una larga historia de implantación en nuestros pueblos; a pesar de que conserven costumbres y actitudes peculiares, a veces no comprensibles para la misma sociedad.

P. — Estamos en una zona, con una deficiente infraestructura de carreteras, muchas de ellas con el pavimento en mal estado, estrechas, todo ello provoca o aumenta el número de accidentes, que terminan en el Juzgado, encuadrados como imprudencia por parte del conductor. ¿Qué parte de responsabilidad cabría atribuir al conductor, y cuál al M.O.P.U. (Ministerio de Obras Públicas)?

R. — No creo que la carretera en cuanto tal sea causa de accidentes. A lo sumo se podría admitir que lo fuese la ausencia de la debida señalización de la misma en algunos tramos muy concretos. De hecho, la mayoría de los usuarios de las vías públicas superan esas deficiencias; y sólo unos pocos (los menos diligentes y atentos) son los que protagonizan accidentes, incluso en vías en perfecto estado. «El núcleo esencial de la ley, es no dañar a nadie».

—En Andalucía hace falta hombres de acción conciliadora.

P. — Podría explicar en qué consiste la llamada delincuencia de cuello blanco.

R. — La posibilidad de delinquir alcanza a toda clase de personas, porque el núcleo esencial de la ley (sintetizable en el principio «neminem laedere», «no dañar a nadie») afecta a todos los ciudadanos. Por ello si se identifica el sector del «cuello blanco» con los cargos altos de empresas privadas o de la organización administrativa del Estado puede hablarse de delincuencia de cuello blanco cuando personas de esos estamentos, de una forma reiterada y amplia y aprovechando su situación de cierta prevalencia, dañan de algún modo los derechos de aquellas personas que se hallan bajo el ámbito de su actuación.

P. — Volviendo a nuestra comarca, ¿considera suficiente y capacitada a la Cía de Guardia Civil para el necesario

auxilio judicial y protección social, o sería preciso la presencia de la Policía Armada?

R. — La Guardia Civil, de forma similar a lo que le ocurre a la Administración de Justicia, padece en muchas ocasiones una gran deficiencia de medios materiales y personales. Deficiencia que en parte es superada por el entusiasmo y dedicación de muchos de sus miembros. Por otra parte, su misión tradicional de guardería rural se ha visto afectada por la transformación de muchos de los pueblos de la geografía española. Hay que reconocer que con el progreso los pueblos que antes tenían un contorno y un entorno eminentemente rural se han «urbanizado»; y ello ha supuesto la aparición en el ámbito rural (entendido en sentido amplio) de actitudes y conductas ilícitas cuya prevención, detección y comprobación requiere unos medios personales y técnicos específicos. Esto lo sabe y reconoce la propia Guardia Civil quem con su honesta dedicación, intenta superar ese desequilibrio mientras está a la espera de esa dotación y modernización de medios.

P. — ¿De qué manera se tiene en cuenta el aspecto humano, que se halla detrás de cada separación o divorcio?

R. — Los hijos suelen ser los perdedores silenciosos en los procesos de divorcio y separación. Lamentablemente, y a pesar del profundo contenido humano de la relación matrimonial, muchos de tales procesos quedan reducidos a una discusión de contenido meramente económico; y el aspecto humano, como es el del cuidado y guarda de los hijos, suele plantearse a veces desde una perspectiva revanchista; de tal modo que no es el cariño lo que impulsa la petición de quedarse con los hijos, sino el afán de fastidiar o de herir al otro cónyuge. Y aunque el Juez pueda resolver el asunto de una forma más o menos objetiva y desapasionada, el problema se traslada a la ejecución de sentencia, alargándose y complicándose indefinidamente.

P. — Recientemente por una reforma del Código Civil, los menores de edad que deseen contraer matrimonio deben solicitar dispensa de impedimento de edad del juzgado. lo cual, pare ser, se produce con cierta frecuencia. ¿Qué requisitos debe reunir una pareja menor de edad para contraer matrimonio, y obtener esa dispensa?

R. — El matrimonio implica, o debe implicar, un compromiso personal y social muy serio. Esto exige madurez no sólo biológica, sino también psicológica y moral. La Ley parte de una presunción, relativa, de madurez a los dieciocho años. Por ello, quien desea contraer matrimonio por

debajo de esa edad, debe diluir esa presunción alegando y demostrando la existencia de una causa justa para afrontar dicho compromiso.

P. — Una forma de participación popular en la Administración de Justicia, son los Jueces de Paz, ¿cómo valora la actuación de estos hombres, profanos del Derecho?

R. — La figura del Juez de Paz se ha ido apagando hasta quedar reducida prácticamente a la de ser un mero auxiliador de los Juzgados de Distrito y de Primera Instancia. Son, sin embargo, los Jueces de Paz como esos capilares más alejados físicamente. Por ello creo que deberían de aumentarse y actualizarse algunas de sus competencias, de forma que pudieran realizar una labor no excesivamente técnica, pero sí importante para la convivencia de sus pueblos.

—El núcleo esencial de la ley es «no dañar a nadie».

P. — Si me permite una pregunta, quizá de las llamadas utópicas, ¿en qué consistiría una sociedad justa?

R. — Para mí una sociedad comienza a ser justa cuando la preocupación por uno mismo queda superada por la preocupación por el otro. Y ésto no es utópico; es posible, si en ello nos empeñamos.

P. — Vd. nos va a dejar, asciende a la categoría de Magistrado-Juez, ¿qué impresión se lleva de su paso por Guadix?

R. — Entre otros muchos aspectos, mi paso por Granada y Guadix me ha permitido un contacto directo con Andalucía, tierra en la que nací y de la que salí siendo un niño y no había vuelto hasta ahora. Y he de decir que la vida en Andalucía ayuda a despertar la conciencia social. Aquí he visto resaltados, incluso con crudeza, los contrastes y paradojas de la vida humana. Y he llegado a la conclusión de que en Andalucía hacen falta hombres de acción conciliadora, ya que está muy personalizado el enfrentamiento entre los diversos estratos sociales.

P. — ¿Quiere añadir algo más?

R. — Solamente desear a la revista «WADI-AS» una larga vida y que todos los que en ella trabajan contribuyan con una actitud generosa al mejor conocimiento y comprensión entre todos los habitantes de Guadix.

Muchas gracias.

Molas

winterthur
seguros

GESTORIA FERNANDEZ

Avda. José Antonio, 26
Teléfono 66 05 21
GUADIX (Granada)

SUCURSAL: Avda. Calvo Sotelo, 20 - 2.º
Teléfono 27 93 45
GRANADA
de 8 a 3



SALUSTIANO PEREZ MOYA
CANDIDATO DEL PSOE A LA
ALCALDIA DE GUADIX

**CUATRO AÑOS DE GESTION MUNICIPAL
AVALAN NUESTRA CANDIDATURA**

**PARA SEGUIR PROFUNDIZANDO EN EL
CAMBIO DE NUESTRA CIUDAD**

VOTA



**PARTIDO SOCIALISTA
OBRERO ESPAÑOL**

Agrupación Socialista de Guadix

SOCIEDAD BURGUESA Y REVOLUCION INDUSTRIAL

Algunas notas sobre el caso Andalúz en el siglo XIX

Cuando intentamos analizar conceptos como revolución liberal y revolución industrial, se nos presenta Inglaterra como esta obligada referencia de comparación en ese proceso de cambio, que conocemos, como el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen.

Más, los estudios específicos de cada país europeo, están demostrando lo arriesgado de la comparación, en base a un esquema rígido de revolución demográfica y revolución agrícola, como impulsores de la Revolución Industrial.

En este sentido, los abundantes estudios que sobre la economía española del siglo XIX, se están realizando, vienen a corroborar el carácter específico del proceso revolucionario español. Especificidad que pasa por señalar el carácter asincrónico del mismo. Si trasladamos estos planteamientos iniciales al caso andalúz, la disyuntiva se plantea de forma aún más acentuada. (1).

Como señala el profesor T. de Lara, revolución burguesa significa, que han desaparecido las trabas que suponía la existencia el régimen feudal o señorial, donde las fuerzas del trabajo se obtenían por relaciones coercitivas extraeconómicas. En este sentido, la abolición de señoríos, la desamortización eclesiástica y la entrada de la tierra como elemento productivo en el mercado libre, supone un jalón importante en el proceso de transformación produciéndose lo que A. Soboul ha llamado: «Etapa necesaria de la transición del feudalismo al capitalismo».

Pero tal jalón para el caso andalúz, donde se asentaban los grandes señoríos y las mejores propiedades del clero regular y secular, no supuso un cambio sustancial en las fuerzas productivas. A partir del año 1836, sólo se produce un cambio en las relaciones de producción por el que, lo que antes era nobleza, se convierte ahora en burguesía agraria. Fundamentalmente se

produjo un cambio de términos explicable por la sencilla razón de que fueron las clases con capacidad económica las únicas que pudieron acceder a los bienes enajenados y desamortizados.

Todo ello, no deja de ser un fenómeno trascendental y motivo de reflexión, por cuanto que ese cambio de situación en la condición de nobles a burgueses, no impidió un cambio de actitud ante el proceso económico, tampoco un cambio de ideología. Poco podíamos esperar de aquella burguesía a la que había llegado su momento histórico, para la transformación de las estructuras del Antiguo Régimen. Lamentablemente si por algo destacó nuestra burguesía fue por su absentismo y por su carácter rentista (2). La pretendida reforma agraria de corte liberal, no respondió a fines de carácter económico, mucho menos a motivaciones sociales. Además de los motivos fiscales, la Reforma Agraria de la 1.ª mitad del XIX, fue realizada por y para la nobleza aburguesada.

Indudablemente existió una transformación jurídica del estatus que del Antiguo Régimen, pero la peculiar alianza entre nobleza económica y clase política, harían que en la realidad el proceso constituyese un fracaso, salvaguardando así, sus intereses y anquilosando los elementos y las fuerzas productivas. No obstante, no podemos dejar de señalar, algunos intentos serios de transformación en Andalucía, que paradójicamente fue la pionera en la iniciación del proceso industrializador en España. Nos estamos refiriendo a la experiencia protagonizada por los hermanos Heredia en Marbella, a partir de 1824.

En definitiva la reforma agraria en la Andalucía del XIX, fue un proceso a la francesa, pero al contrario (3), no siendo la agricultura un revulsivo económico para el desarrollo industrial, sino que por el contrario absorbió capitales, apartándolos de la inversión industrial, incapacitando su de-

sarrollo. El campesinado fue despojado, fortaleciendo el sistema tradicional, siendo los grandes beneficiarios de la Reforma, los que debieran haber sido las víctimas.

Desde un planteamiento histórico, el concepto de evolución es aceptado y aplicado a Andalucía para las transformaciones operadas en el siglo XIX. Más, cuando intentamos analizar los cambios producidos en las fuerzas económicas, no podemos sino poner en duda nuestras afirmaciones, por cuanto que advertimos que la sociedad y la economía tradicional están aún muy presentes en nuestro marco regional. Ello implica entre otras causas, su atraso económico, su dificultad de desarrollo, el mantenimiento de una fórmula mixta, una transición demasiado prolongada, una total desconexión del progreso. El desarrollo español, presenta ambigüedades, el desarrollo andalúz las sigue presentando, fundiendo a la vez, una economía tradicional y moderna, de subdesarrollo y capitalista, ciertamente bajo una fórmula dual (4).

- (1). No intentamos aquí, por razones obvias, presentar un análisis detallado del tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen, sino sólo apuntar algunas notas sobre su naturaleza.
- (2). Miguel Bernal ha estudiado estas cuestiones. «La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas». Ed. Ariel.
- (3). Según J. Fontana en «Cambio económico y actitudes políticas en la España Contemporánea». Ed. Ariel.
- (4). Expresión de N. Sánchez Albomoz.

— RAFAEL RUIZ PEREZ
— MARIA FRESNEDA JAIMEZ.
(Ldos. en G.ª e H.ª)

**ALMACEN
FRIGORIFICO**

N.º 40.129/GR.

FINDUS



**HERMANOS
CARREÑO**

Venta Mayor y Detall de:

**Productos Congelados en General
AVES - Huevos frescos**

**Canales - despiece de cerdo en general,
Jamones, Fiambres, Embutidos,
FUERTES; y**

PRODUCTOS LACTEOS

Calle Doctor Pulido, 12 - Teléf. 66 08 64 - GUADIX (Granada)

LAS MINAS DE ALQUIFE Y EL ENTORNO COMARCAL DEL MARQUESADO

MOTIVACIONES

Los motivos que nos inducen a la redacción del presente esbozo no son los de ofrecer un análisis exhaustivo por la evidente falta de espacio, ni por supuesto los de ofrecer panaceas irrevocables de actuación. Nos impulsan otro tipo de imperativos.

En primer lugar, la coyuntura política en la que estamos inmersos con niveles autonómicos en alza, nos obliga a todos a recoger y poner en conocimiento de la opinión pública así como de partidos y gobernantes, un tema de candente actualidad e interés para la comarca del Marquesado y el mismo Guadix.

En segundo lugar, los recursos naturales fundamentales de la zona no son renovables, y por tanto, poseen un horizonte temporal de explotación delimitado o delimitable en función de diversos parámetros tales como los niveles técnicos alcanzados en cada momento y las coyunturas favorables o desfavorables del mercado de mineral de hierro.

En tercer lugar — y es la motivación fundamental — tales recursos están justamente ubicados en una de las bolsas de subdesarrollo más importantes de nuestro País, y en consecuencia, zona de tradicional emigración.

BREVES DATOS GEOLOGICOS Y DE EXPLOTACION

Se halla el yacimiento instalado en la vertiente norte de Sierra Nevada en los dominios del manto de corrimiento Alpujarride de carácter alóctono, compuesto fundamentalmente de calizas dolomíticas (carbonatos cálcicos y magnésicos) a partir de las que, mediante complejos fenómenos químicos con la participación del agua, se ha llegado a la formación de bolsadas de mineral de hierro que evidentemente no siguen una estratigrafía regular dado que su origen no está en la deposición (de ahí la dificultad de las prospecciones y sondeos).

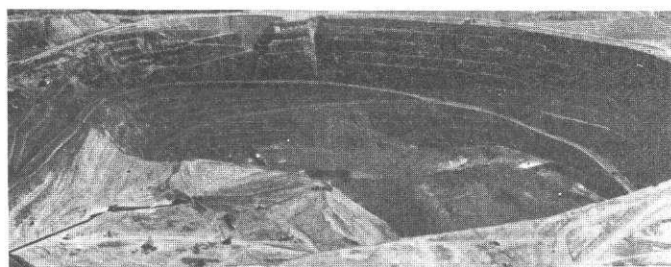
El fósforo y el azufre están casi ausentes, lo cual al mineral caracteres de excelente calidad.

El alubión de recubrimiento de esta matriz estructural, es de gran potencia, variando de 40 a 180 m. y está constituido por arenas de alto contenido en sílice.

En cuanto a los flujos subterráneos de agua, tienen una dirección predominante de SE-NW. El nivel hidrográfico se encontraba antes de la explotación en la cota 1045 m., es decir, a 105 m. de profundidad. Los pozos de bombeo para hacer viable la explotación ofrecen un caudal variable según las inclemencias meteorológicas pero normalmente superior a 400 l/s., caudal que debe ser tenido en cuenta y

aprovechado debidamente para dar impulso a la deprimida agricultura de regadío de la zona y hoya de Guadix que se encuentran en claro proceso de progresiva aridez que puede provocar el abandono a corto plazo de muchas hectáreas de regadío por falta de agua, habida cuenta que la degradación meteorológica es ya irreversible y que la arcilla (principal componente edafológico de la hoya de Guadix) tiene por característica una gran avidez de agua que acumula en forma de agua capilar, dejando muy poca agua disponible para la planta.

Según los soneos llevados a cabo, las reservas de mineral se cifran en 130 millones de T. de hierro, aunque la relatividad de la cifra es patente en función de lo dicho más arriba.



STATUS COLONIAL DE LA EXPLOTACION

El panorama de las minas de Alquife resulta prototipo evidente del más claro modelo de colonización.

C. A. M. (Compañía Andaluza de Minas) o empresa explotadora, con su sede en Madrid, practica una gestión centralizada, con escasa o nula participación del estamento laboral en los destinos de la explotación. Existe igualmente una total ausencia de normativa legal que obligue a C.A.M. a actuaciones de tipo social en la zona. Ausencia de una planificación democrática de las instancias afectadas e interesadas y sobre las que debería revertir algún beneficio de la explotación.

Existe pues, una problemática económica y social que envuelve la explotación y que mantiene unos altos índices de injusticia debido al más atroz voluntarismo que ha regido y rige la actividad extractiva de unos recursos mineros que aportan un alto porcentaje del total de la producción de mineral de hierro en España.

paradójicamente, tampoco deja de ser Alquife prototipo de los nuevos recursos de las sociedades avanzadas que, para mantener sus privilegios frente a otras menos desarrolladas, arbitran una política de intervención que sólo en la envoltura jurídica difieren del más arduo colonialismo.

Las minas de Alquife presentan las siguientes servidumbres tanto para la empresa como para el entorno minero:

1. — Servidumbre empresarial: la localización de la explotación no está sujeta a los modernos imperativos sobre la localización industrial en tanto que la extracción de mineral no es susceptible de cambio de lugar.

2. — Servidumbre del entorno:

a) En el plano ecológico: destrucción del equilibrio ecológico y abandono total del medio cuando la iniciativa privada considere la explotación como no rentable. Así pues, si no se toman medidas, el complejo minero del Marquesado se acerca a pasos agigantados a un abandono y destrucción del entorno sin contrapartida

alguna para la población. Los síntomas que así lo indican son los siguientes:

— Sistema de explotación a cielo abierto, lo cual lleva pareja la ocupación de extensas zonas de vertidos de calizas y alubiones con la consecuente reducción del espacio agrícola.

— Excesiva especialización minera y en consecuencia, una ausencia de actividades industriales paralelas: empresas auxiliares, proveedoras, de servicios... que estarían totalmente justificadas dado el volumen de la explotación que desde el año 1974 ha tenido la siguiente evolución en cuanto a tonelaje extraído (1):

	PRODUCCION	INVERSIONES
Año 1974 .	2.899.000 Tm.	298.000.000 Ptas.
Año 1977 .	2.728.800 Tm.	733.000.000 Ptas.
Año 1980 .	3.200.000 Tm.	315.000.000 Ptas.

La productividad para el año 1981 se fijó por parte de la empresa en 3.500.000 Tm. (2).

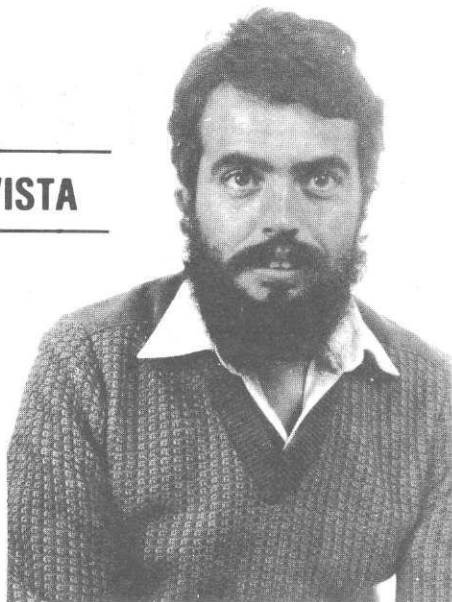
El horizonte temporal de la explotación por el momento es amplio pero no cabe duda que limitado en el tiempo.

(1) Informe de la empresa redactado en contestación de una demanda de informe solicitada por el Ayuntamiento de Alquife en 1980 sobre la problemática minera.

(2) Según avance de la memoria económica de 1981 dado por la Cia. al Comité de Empresa.



ENTREVISTA



JOSE MANUEL SANCHEZ

MIEMBRO DE LA SECRETARIA PERMANENTE DEL «SOC»

- «El SOC es una realidad en Andalucía»
- «En el SOC, los dirigentes no son los que hacen la política».

Es moreno, nervioso y con una mirada vivaz y en continua atención. Se hizo famoso como alcalde de Marinaleda —recordemos las manifestaciones— y es un maestro un tato atípico. Junto a la E.G.B., enseña a los suyos lo que es la dignidad como personas.

Pero su lucha no termina en buscar un «lugar al sol» para su pueblo de Marinaleda porque ha hecho suya, también, la lucha de gran parte de los jornaleros andaluces. Es dirigente del SOC, «Sindicato de Obreros del Campo», y viaja a Madrid, continuamente, en busca de solución para los muchos problemas que les salen al paso.

R. — El SOC es, fundamentalmente, un sindicato jornalero en el que no son los dirigentes los que hacen la política. En cada pueblo, cada asamblea estudia sus problemas y decide las medidas a tomar. En definitiva, se parte de un análisis concreto, de una realidad concreta y, yo diría que, de la gente que vive esa realidad.

P. — Y usted...

R. — Yo, como otros, lo que hacemos es incrustarnos en y de esa filosofía.

P. — Son un sindicato de clase.

R. — Por supuesto. Un sindicato que se mueve, solamente, dentro del marco de Andalucía.

P. — Sin padres políticos.

R. — Nosotros no tenemos más obediencia ni «más allá» que Andalucía y, por supuesto, jamás tenemos que hacer una llamada telefónica a Madrid para ver si las cosas que estamos haciendo están bien o mal.

P. — ¿Objetivo fundamental del sindicato?

R. — Está claro que es el problema de la tierra.

P. — Pero el problema de la tierra también está en Andalucía Oriental y, hasta el momento, las baterías del SOC sólo han sido descargadas en la Andalucía Occidental.

R. — Yo antes hablaba de no tener «Padres políticos». Esto que es lo que nos da la libertad para actuar, también hace que no tengamos dinero para emprender una campaña de captación, en otros puntos de Andalucía. Aunque suene a chiste nosotros, a veces, no tenemos dinero ni para pagar el teléfono. Por supuesto que nues-

tra intención está en que, en otros puntos de Andalucía, se siembra el interés por un sindicato nuevo, por un sindicato que lucha para que al jornalero y al pequeño campesino esa un ser humano con libertad, con dignidad y con la cultura necesaria.

P. — Usted sabe mucho de reivindicaciones. Es experto en movilizaciones populares, desde su pueblo de Marinaleda y, suponemos, tendrá una idea del significado de las movilizaciones llevadas a cabo en Benalúa de Guadix, en apoyo de sus puestos de trabajo.

R. — A mí me parece que, cuando un hombre, un pueblo, una comarca, lucha por sus derechos... esta lucha se engrandece. Yo diría que se agiganta y que, la libertad llega más lejos. Yo pienso que sin lucha no hay libertad y, por supuesto, es imposible la igualdad. En definitiva, cuando amanece la libertad y lucha, todos estamos amaneciendo y, ese amanecer, refuerza la lucha que estamos manteniendo en otros lugares, quizás con más experiencia.

P. — Sabemos la lucha que por Andalucía mantiene el SOC. Esto nos lleva a pensar que, posiblemente, traicionaron una causa andalucista. No podemos olvidar que el PSA, en las últimas elecciones generales, hizo un llamamiento al apoyo del sindicato y éste —actitud que comprendemos y respetamos— prefirió no prestarle este apoyo. El PSA hubiese perdido, igualmente, —siempre he dicho que los errores en política se pagan caros— pero, posiblemente, el SOC perdió una oportunidad única de mostrar este andalucismo que profesa.

R. — El SOC entiende que hay una realidad, que se llama Andalucía, y que el nacionalismo puede ser un instrumento necesario. Nosotros lo que estamos es por apoyar a nacionalismos «café» con «leche». Al margen de esto, está claro que nosotros no somos un partido político pero, si es cierto, que nuestra actitud es de continuar luchando por Andalucía y, por lo tanto, nuestra lucha es de carácter nacionalista.

P. — ¿Impide que el sentimiento andalucista tome carta de naturaleza nuestra misma forma de ser, nuestra solidaridad?

R. — Yo no creo que los andaluces seamos más insolidarios que otros pueblos. Lo que ocurre es que, en el tema del nacionalismo, tenemos una experiencia mucho

más corta. El sentimiento está en nosotros, pero falta llevarlo a una concreción práctica.

P. — Posiblemente también, porque nuestro andalucismo o nacionalismo, da igual, no es excluyente de España. Un vasco puede o no sentirse español, y lo mismo un catalán. El andaluz es de su pueblo y español, lo que no debe impedir que defienda los derechos de su tierra y de su gente y, desde luego, no permitir entrar en el juego de «Andalucía Oriental», «Andalucía Occidental». Sólo la unidad da fuerza.

R. — Esto es algo que he tenido claro siempre. El intento de separar las «dos Andalucías» ha existido siempre pero, yo creo, que estamos en el camino de que esto se vaya rompiendo y de que, cada vez seamos más uno. Aunque suene a imposible yo sueño con que, algún día, los andaluces puedan regresar a esta gran casa que es la suya.

P. — Volvamos al SOC. Ciertamente nosotros no creemos en los que se presentan como «apolíticos», y menos un sindicato.

R. — Yo quiero dejar claro que el SOC lo que no tiene es una política partidista, pero si tiene una política. Una política de clase y una política donde la cultura esté mejor repartida. Nosotros no somos neutrales, aunque no tengamos una política partidista. Nuestra opción es clara: «Una mejor vida para los trabajadores del campo». Nosotros estamos «más allá» del reformismo.

P. — ¿Qué significado le da a la asistencia masiva del pueblo andaluz a las distintas convocatorias electorales?

R. — Sencillamente que, el pueblo andaluz, está vivo.

La misma vida que nuestro interlocutor pone en todo lo que hace. Un profesor de E.G.B. que, hace mucho tiempo, hizo suya la problemática de los jornaleros andaluces. Un alcalde de un pueblo andaluz, Marinaleda, que hace que todos los vecinos participen en la gestión del municipio, en el acondicionamiento de sus calles, en que, uno por uno, se sienta el más importante el pueblo. Realmente Juan Manuel Sánchez es un alcalde atípico, un profesor atípico y un hombre al que, cuando pronuncia la palabra libertad, los ojos le brillan de una manera especial.

Pity ALARCON.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

DON FRANCISCO HURTADO ATIENZA, Diputado por Granada del Grupo Parlamentario de Alianza Popular de Andalucía, a la Mesa del Parlamento Andaluz al amparo de lo determinado en los artículos 153 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Consejo de Gobierno, para que sean contestadas por escrito.

La llamada zona 7.^a está comprendida en un Polígono dentro del cual se halla la subcomarca del Marquesado del Zenete, donde, según FAO en estudio Hidrogeológico, el volumen de agua subterránea utilizable es del orden de 50 millones de m³ por año, con una reserva de 150 millones de litros...

En dicha zona 7.^a se autorizan prospecciones, permisos de investigación, apertura y construcción de pozos por Jefatura de Minas y, por el contrario, Comisaría de Aguas deniega o limita el bombeo o extracción del agua de los pozos construidos, so pretexto, según parece, de estar sujeta la zona 7.^a a estudios de investigación por Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

¿Por qué se limitan o prohíben los nuevos aprovechamientos de agua, dentro de la zona 7.^a, consistentes en captaciones de agua subterránea.

¿Cuándo se suprimirán las prohibiciones y limitaciones en la zona 7.^a?

En la actualidad los pozos enclavados en las Minas de Alquife, provincia de Granada, comarca de Guadix, llamados de achiques, bombean alrededor de 420 litros por segundo. Dicho caudal es vertido a una rambla, sin que tengan el debido aprovechamiento ni utilización.

La utilización (canalización) del caudal podría ser aprovechado por más de una decena de Comunidades de Regantes de la Comarca de Guadix, con regadíos infradotados, así como paliar, en gran medida, los problemas de aguas potables de la zona.

¿Se ha pensado en la posibilidad de propiciar la utilización de las citadas aguas?

¿Qué proyectos existen para el mejor aprovechamiento de las aguas bombeadas de las Minas de Alquife?

En B. O. E. de 19-9-74, se publica la conveniencia de la construcción de una presa que regularía las aguas de parte de la cuenca del río Fardes afluente del Guadiana Menor, en la Comarca de Guadix (Granada), con un presupuesto inicial de 35 millones de pesetas.

El 7 de junio de 1981 se solicitó al Ministerio de Obras Públicas en resolución adoptada en asamblea celebrada en Purullena con asistencia de alcaldes y Presidentes de Cámaras Agrarias de **Benalúa de Guadix, Cortes y Graena, Guadix, Fonelas y Purullena**, se realizara anteproyecto de las obras de la citada Presa, estimándose, en aquella ocasión, el presupuesto en 600 millones de pesetas.

Por Orden Ministerial de 30 de septiembre de 1.982 se estableció que dicha presa se denominaría Presa de Francisco Abellán (Peñón de los Gitanos).

La capacidad de la citada presa ascendía a 50 millones de m³ y afectaría a una superficie de 5.000 hectáreas, es decir, a las ciudades de Guadix, Benalúa de Guadix, Purullena, Cortes y Graena, La Peza y Fonelas. Se ha de significar no sólo el aprovechamiento para regadío sino también la producción de energía eléctrica e incluso la mejora de aguas potables escasas en las localidades de la zona afectada.

Por todo ello este Grupo Parlamentario de Alianza Popular formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación por escrito. ¿En qué estado se encuentran los estudios para la construcción de la mencionada presa,

Sevilla, 22 de marzo de 1983.

Fco. Hurtado Atienza

En el último plano celebrado en el Ayuntamiento de Guadix, se acordó entre otras medidas. — Felicitar a D.^a Luz M.^a Amezcua Ochoa, por la concesión de la condecoración del Lazo de la Orden de Alfonso X el Sabio, por su abnegada entrega a la enseñanza.

También ha llegado el cambio de nombres, tan polémico en otras ciudades, a Guadix, sin apenas controversia. Así se acordó dar el nombre nuevamente de Plaza de la Constitución a la popular Plaza

Opel

Ingeniería alemana



Precio F. F. desde
450.700 pesetas

Francisco Martínez López

Carretera de Granada, 3
Teléf. 661966 **GUADIX**

MUNICIPAL

de las Palomas, y el nombre de «Encarnita Martínez Jabalera», —joven estudiante fallecida— a la Transversal entre Placeta de los Carros, y la Carretera de Granada.

Otra medida importante para nuestra salud, es la solicitud por el Ayuntamiento a la Junta de Andalucía de la creación de un Laboratorio de Análisis del consumo, y una oficina de información para el consumidor, con las subvenciones necesarias.

Corsa
ana a su alcance.

OPEL GM Innovaciones en marcha.

EL AYUNTAMIENTO NO SOLO DEBE ENCARGARSE DEL ALCANTARILLADO

Dentro de poco, se celebrarán las elecciones municipales, de las que saldrán los dirigentes políticos locales para cuatro años.

Ya la gente empieza a inquietarse por la línea que siga este nuevo ayuntamiento.

Desde «Wadi-as», nos hemos puesto al habla con diferentes personas de varios sectores de la vida en Guadix y hemos tratado de averiguar las necesidades y las peticiones más importantes que se le hacen al futuro ayuntamiento y que esperamos sean tomadas en cuenta aunque quizá muchas de ellas hallan sido incluidas ya en los programas electorales de los partidos que presentan candidatos.

En primer lugar hemos hablado con dos presidentes de asociaciones de vecinos: de la Barriada de Andalucía y de la Estación. Entre las necesidades más acuciantes, destacamos las referentes a **Expansión Social**, como pueden ser zonas de recreo y diversión para los niños, actividades culturales y desarrollativas para la juventud en general y por supuesto entretenimiento y actos para los ancianos, aparte de locales de acercamiento social. Otro problema que existe en las Barriadas, sobre todo en las alejadas del centro de la ciudad, es el de **la sanidad y el transporte nocturno** inexistente, que perjudica enormemente a esta parte de la población.

Aunque no pudimos preguntar al presidente de la asociación de vecinos de las Cuatro Veredas, sí lo hicimos a algunos vecinos. De sus opiniones cabe destacar la incertidumbre que se plantean estas personas al existir la posibilidad de un cambio en las directrices de la corporación que provocaría una disminución de los trabajadores al servicio del ayuntamiento.

En general las asociaciones agradecen al actual ayuntamiento las buenas relaciones que han mantenido y las soluciones que en muchos casos han dado a sus problemas.

Otro sector con el que hemos hablado es con el Comercio, por medio del presidente de la asociación de comerciantes.

En general el problema no está en los impuestos como normalmente se dice, ya que hasta el momento estos nos son elevados. De lo que realmente ellos se quejan es de **la competencia ilegal que les hacen los vendedores ambulantes**, y solo piden que se aplique la ley con los vendedores, igual que se hace con ellos, ya que existe una ley vigente sobre venta ambulante que no se utiliza en Guadix de momento.

Otro sector también numeroso es el de los estudiantes. Para ellos quizá el tema más importante es la concienciación por parte del ayuntamiento para crear la infraestructura necesaria con el fin de **atraer la inversión a Guadix**, lo que podría solucionar en parte su futuro laboral.

En lo que se refiere a temas más inmediatos este sector pide la colaboración del ayuntamiento para la creación de **un comedor estudiantil** que beneficiaría con mucho a tantos estudiantes que se desplazan hasta Guadix desde toda la comarca.

La juventud es consciente de que el ayuntamiento no es un órgano que sólo se encargue del alcantarillado y luz; debe también ser el motor en todas las actividades culturales, deportivas y recreativas que aquí, en este pueblo, deberían hacerse.

No pretendemos imponer unas normas de actuación a la corporación, sino simplemente transmitir a este futuro ayuntamiento las necesidades que se plantean parte de las gentes de Guadix.

M. SANCHEZ y M. RAYA

ORIENTACION UNIVERSITARIA en el Instituto Padre Poveda

Se han desarrollado en el Instituto P. Poveda un ciclo de conferencias de Orientación Universitaria, tendentes a completar las materias del curso con informaciones que permitan al alumno madurar su opción profesional.

El notario de Guadix, D. Andrés Tortosa Muñoz fue el iniciador de este ciclo, pronunciando una conferencia sobre el derecho, la justicia y la ley en las que descendió al análisis de los estudios jurídicos en la universidad española y las posibles salidas profesionales de la carrera de derecho. La exposición del Sr. Tortosa fue seguida de un animado y prolongado coloquio con los alumnos.

El profesor Guardiola Bárcenas, catedrático de Física Atómica y Nuclear de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, prolongó su convivencia con los alumnos del Instituto durante toda una mañana, que se inició con una brillante charla sobre el tema de «La responsabilidad del Científico», seguida de un coloquio sobre la carrera de ciencias y en especial sobre la Física.

Concluyó su actividad el profesor Guardiola con una conferencia titulada «Cazadores de partículas» cuya explicación fue simultaneada con la proyección de numerosas diapositivas que mantuvieron viva la atención del alumnado sobre el tema.

Otros catedráticos y prestigiosos profesionales tienen comprometida su asistencia al ciclo para informar sobre sus respectivas profesiones y carreras.



Un nuevo CORO en Purullena.

Dos grandes coros llenan la vida musical accitana, el primero, la Escolanía de niños cantores calificado en numerosas ocasiones como uno de los mejores en el mundo y el segundo el Coro Mixto P. A. de Alarcón que pese a no llevar mucho tiempo de existencia se ha destacado pronto en numerosos concursos nacionales llegando a ganar varios premios.

Untercer coro está dando sus primeros pasos esta vez en nuestra comarca, su fundador Antonio Martos antiguo componente de la Escolanía y del grupo Arboleda que como profesor de E.G.B. en Purullena, se ha decidido a unir un grupo de niños con el propósito de iniciar la difícil tarea que esto trae consigo.

Los ensayos se hacen tres veces a la semana de 7 a 8 de la tarde, a él asisten unos 50 niños aproximadamente, teniendo ya previstas varias actuaciones para el próximo mes de junio en el Auditorio Manuel de Falla de Granada.

Esperemos fructifique este nuevo proyecto hecho realidad y animémosle en estos difíciles comienzos.

ESCUELA DE ADULTOS.

En este mes de abril ya ha empezado a funcionar las clases de adultos. En el Colegio Padre Poveda, con la plaza nueva de profesor cubierta por D. José Francisco Varón. Joven profesor, que se dedica íntegramente a esta labor de alfabetización y cultura básica para los adultos, que con el tiempo espera ir ampliando a otras materias formativas para la vida e igualmente atractivas. Cuenta con la colaboración de la Asociación de los Vecinos de las Cuevas, y entidades del barrio en esta importante labor. Se desarrollan las clases por la tarde.

«AL FINAL DEL CAMINO» (LUGROS)

Como un viaje en mi mente, a la hora de redactar este artículo, trato de recordar lo que es la excitante aventura de regresar a un pueblo, Lugros, que realizo cada viernes, en un «bus» medio destartado, al término de cinco días de clase.

Y digo excitante porque después de dieciséis años de ver el mismo paisaje, no me he cansado de sumergirme en su contraste de verdes y marrones y en su manera de intimidar árboles y tierra.

Después de tomar un desvío en la carretera de Purullena, el primer pueblo en divisarse es Marchal que, unido a Beas como siameses, da lugar a una soñolienta, perezosa y lenta subida, que recibe el nombre de este último pueblo. Después puede contemplarse un majestuoso llano en el que yace Policar, dando lugar a una nueva bajada en la que se puede observar un puente, quizás lo bello en la lejana noche de los tiempos, pero hoy desvirgado por unos adornos metálicos de lo más vulgares.

Vuelta a subir, pero aquí se acaba el camino ya que el último pueblo es precisamente Lugros. Pueblo con calles estrechas, recordando al laberinto del Minotauro, con sus casas, algún día inmaculadas moles, blanqueadas por la cal y ahora estropeadas por la arquitectura moderna. Lugros, su nombre, parajes y costumbres nos hablan de orígenes moros, también reflejados en leyendas aún existentes tras la marea de los tiempos modernos.

Mentalmente me pongo a recorrer su plaza, y diviso en mi memoria casa blancas, casas de cuarto de baño en fachadas, casas de ladrillo visto, casa amarillas...

Casas y casas, entre las cuales, una fuente de gusto no definido, y unos árboles distintos y dispares y bancos... Bancos en los que se localiza el lugar de reunión de las gentes...

Gentes sencillas, de rostro trabajado...

Personas que charlan de política, votantes en su mayoría del PSOE, con esperanzas de cambios favorables. Que comentan cambios en las fiestas del Santo Cristo, o en las de San Marcos. Personas que en su mente hacen imposible e insanas los únicos lugares de diversión «las más que anticuadas discotecas».

Gentes que desconfían de los proyectos del Ayuntamiento, de cosas como una casa para el médico y el practicante, de un campo de fútbol para los niños, de que ensanchen las calles, de un hogar para ellos, de que construyan viviendas sociales... porque ellos piensan: — Si, Lugros «vale mucho» pero ¿tánto?!

RAMON CONTRERAS.

PANADERIA - PASTELERIA

San Antónico



- Especialidad en bollería y pastelería artesana.
- Se hacen encargos para bodas, bautizos y comuniones.

SANTIAGO, 31 TELEF. 66 00 17



JULIO DE 1.902: GUADIX RINDE HOMENAJE A PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN.

A los actos asiste el hijo
del escritor
PEDRO PABLO ALARCÓN.

De todos es sabido que las ciudades se ennoblecen por sus monumentos arquitectónicos, sus tradiciones, su folklore..., pero fundamentalmente se ennoblecen por el quehacer histórico y creativo de sus hombres.

El día 10 de marzo del presente año, se cumplía el 150 aniversario del nacimiento del escritor accitano, PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN. El acontecimiento ha pasado sin pena ni gloria en nuestro Guadix, que parece estar ausente, como tantas veces, de la vida cultural. En esta circunstancia no podemos hacer la crónica de los actos, que en tal ocasión deberían haberse celebrado (conferencias, coloquios, lectura de sus obras en nuestros centros académicos... etc.). Hemos querido, en este breve artículo, hacer memoria histórica. Vamos a exponer los actos que organizados por el Liceo Accitano, en homenaje al escritor, tuvieron lugar el día 19 de julio de 1.902.

En la tarde del día 19, en la casa donde nació Alarcón, se colocó una placa conmemorativa. El acto estuvo presidido por el alcalde de la ciudad, don Antonio Ruiz Valero, asistiendo representaciones del Cabildo Catedral, sección de Literatura del Liceo Accitano, autoridades militares y, se contó con la presencia del hijo del novelista, Pedro Pablo Alarcón, que dio al acto un aspecto más emotivo.

La velada literaria y social organizada por el Liceo Accitano, que estaba presidido en estos momentos por D. Emilio Martínez Dueñas, constituyó un importante éxito: D. Aureliano del Castillo habló sobre la obra de Alarcón; el Sexteto dirigido por el maestro Miguel López Muley, interpretó un vals titulado «El Sombrero de Tres Picos»; también se interpretó a Litz, Meyerbeer y Arnedo; el alcalde Sr. Ruiz Valero pronunció un discurso, dando lectura a los telegramas de adhesión enviados por el Gobernador Civil de la provincia y del ditupado a Cortes por el distrito de Guadix-Iznalloz, D. Heliodoro Suárez; el presidente de la Sección de Literatura del Liceo, D. Jesús Pleguezuelos. Finalizada la intervención del alcalde de la ciudad, manifestó que se habían recibido cartas del Duque de Rivas, de doña Emilia Pardo Bazán..., para unirse al acto literario y rendir homenaje al autor del «Viaje por la Alpujarra»; la velada terminó con un discurso del obispo de la diócesis, D. Maximiano Fernández del Rincón.

Esta jornada literaria y social nos pone de manifiesto, que aún estamos a tiempo de organizar una serie de actos en homenaje de un accitano ilustre: Pedro Antonio de Alarcón. No podemos caer en la trampa de la pereza. Guadix debe y tiene que recuperar su pulso cultural, recordando el pasado y trabajando para el futuro.

Francisco José Fernández Segura
Instituto «Padre Poveda»

EL 8 DE MARZO SE CONMEMORABA EL DIAMUNDIAL DE LA MUJER TRABAJADORA

Ante la celebración de este día, no me he podido sustraer a la tentación de hacer este pequeño comentario en defensa de lo que considero evidentemente importante: el mundo femenino.

La contemplación de lo que sucede a nuestro alrededor y una interpretación de los hechos me lleva a pensar que el mundo femenino y todo aquello que le atañe directa o indirectamente está sufriendo, una gran conmoción, un gran cambio. Hablar de cambio y transformaciones asusta a muchos, pero vivimos en el cambio y lo femenino está en marcha, lo que lleva implícito un cambio sustancial, un cambio en las actitudes, conductas y formas de comportamiento.

Ante las ansias de promoción que la mujer está demostrando a lo largo de los años, ante una sociedad consumista y tecnocrática, la mujer lucha por encontrar una nueva identidad, un nuevo modo de ser, de estar en el mundo. El lento proceso de la lucha de la mujer por alcanzar su dignidad de persona se podría (según mi modo de ver) resumir en el siguiente esquema: legalizar su situación como ciudadana de primera clase, equiparada al varón; segundo, el ejercicio de esos derechos, que rompe la estructura social apoyada en la división de tareas en razón del sexo y supone un cambio de mentalidad anclada en unos condicionamientos culturales y con un sistema de valores que rigen todas las relaciones humanas.



Para la mujer debería suponer todo un reto asumir la responsabilidad de su protagonismo en el momento actual, resulta apasionante comprometerse en la construcción de una sociedad más justa, más armónica, enriquecida con la aportación plena de los valores humanos, masculinos y femeninos. Cuando una actividad en la cual han podido participar los dos sexos, ha sido limitada a uno solo, ésta ha perdido en profundidad y matices. Aun a riesgo de saber que aquellas mujeres que han intentado sobresalir, aquellas que no se han resignado a mantenerse dentro de los estrictos límites impuestos, han sido miradas con recelo, criticadas y juzgadas no muy favorablemente.

Es cierto que para muchas mujeres esos condicionamientos han podido ser en alguno medida superados, pero a costa de dedicar sus mayores esfuerzos no a la realización de sí mismas, sino a la anulación de los obstáculos que se les opusieron y se les siguen oponiendo, pero por desgracia una gran mayoría de las que alguna vez aspiraron a su propia realización quedaron a mitad del camino, ante una sociedad machista, con un concepto moral discriminatorio y terriblemente injusto. Sólo investidos de esa condición elemental, la dignidad y respeto a la persona humana, así como un tratamiento igualitario, es donde estriban las posibilidades de desarrollo del mundo femenino.

Encarnita Casado.

UN ALBERGUE PARA EL TRANSEUNTE.

Tal como anunciamos en otro número de esta revista, ya tenemos en Guadix, un Albergue para el transeunte. Los esfuerzos de Cáritas Diocesanas, en colaboración directa con el actual Alcalde de la ciudad, D. Emilio López Saldaña, ha hecho posible, habilitar un piso en la céntrica Plaza de las Palomas, n.º 22-1.º izqda., para dar acogida a quien lo necesite. También han ayudado en la puesta a punto del albergue, diversos particulares y entidades de la ciudad. Esperamos y deseamos, como mencionaba Luis Asenjo, que «todo el que pase por nuestra ciudad, por necesitado que sea, encontrará un lugar acogedor donde pernoctar y la atención y trato humano que toda necesita y tiene derecho a esperar de la hospitalidad de sus semejantes».

EL GRUPO ARBOLEDA, actúa en un Festival de Música Folk

El pasado domingo, se presentó el nuevo equipo de Arboleda, en el Estadio de la Juventud de Granada, junto a otros grupos musicales de la canción folk y latinoamericana. Forman el nuevo conjunto accitano —Juan Manuel Contreras Molina, Antonio Bermúdez, Ramón Rivera Cubillas, Juan Miguel Jiménez, Antonio Molero y Juan Caballero, y en cuanto a voces femeninas, Loli Hernández y Mari Angeles Recover Reche. La dirección artística a cargo de Ventura Pérez. Muchos éxitos deseamos al Grupo Arboleda, en su nueva etapa.

José M.ª Molas.

Con motivo del día del libro, se celebraron en el I. B. «Pedro Antonio de Alarcón» unos actos culturales el jueves día 21. Estos actos consistieron en un concurso de poesía en el que se le entregaron libros a los ganadores y la presentación del nuevo grupo de teatro **MEDINAT BANI-SAM** que presentó la obra **Ejercicio n.º 2 para equilibristas** de Luis Matilla.

ACLARACION

Conviene aclarar, que la despedida a D. Manuel Recover García, anunciada en el anterior Breviario, era en su faceta profesional de Abogado. No en la de Secretario en funciones, cargo que sigue ostentando en el Ayuntamiento de Guadix.

AL CIERRE, de redacción de este número, estamos gestionando con los Partidos Políticos de Guadix, una mesa redonda, donde se pudieran debatir las distintas candidaturas y opciones que se presentan al futuro Ayuntamiento, con la asistencia del público accitano. En su caso, daremos la información oportuna.

NIDERAS EN EL PARQUE

Los muchachos de la OJE, siguiendo su hermosa y necesaria labor de saneamiento y mejora de la ciudad, han instalado en unos cuantos árboles del parque, unos nidos, a fin y efecto de dar mejor acogida, a los pájaros que nos visitan.



DIA ECOLOGICO EN PURULLENA.

Se celebró el pasado miércoles, día seis, en Purullena, «El Día forestal mundial». Con la totalidad de alumnos y profesores del Colegio público «Reina Isabel». Se desplazaron al campo cerca de 500 muchachos de Purullena y pueblos cercanos que estudian en el Centro citado, con sus maestros, y asesorados por el Guarda Forestal de Icona, se pusieron a limpiar de malezas y suciedad el bosque próximo a la localidad. Con gran afición, la población infantil llevó a cabo su tarea ecologista, y al terminar, se manifestaron por la calle principal de Purullena, formando una columna alegre a la vez que consciente de la importancia que tiene el equilibrio ecológico. Iban con diversas pancartas que hacían referencia a la conservación del bosque y del medio ambiente. Según me manifiesta una maestra de las que intervino en el acto, han quedado todos muy satisfechos con este primer acto realizado abiertamente en Purullena, con todos los escolares del Colegio Público, y esperan asimismo que «las personas mayores tomen también conciencia de que el bosque es suyo y su obligación como la de todos es cuidarlo y conservarlo». Que cunda el ejemplo.

Gracias, A los que habéis colaborado, enviándonos vuestras opiniones en el pasado sondeo. Todas las opiniones han sido en general, esperando más y mejor contenido de ésta, vuestra revista. La valoración de los temas, resulta positiva, teniendo en cuenta lo dispar y heterogéneo del lectorado. El aumento de las páginas está pendiente del aumento de los ingresos mediante alguna subvención que esperamos. Tomamos nota de todo lo apuntado, y confiamos que entre todos, contando con vuestras colaboraciones, esta revista no sólo se va a mantener, sino a conseguir un nivel de calidad superior.

WADI-AS no se hace responsable ni necesariamente comparte las ideas expuestas en los artículos firmados.

PRESENTACION EN GUADIX DE LA OBRA ORIGINAL DE JOSE HEREDIA MAYA:

«MACAMA JONDA»

Perplejos nos dejó esta maravillosa obra, en la que el autor en su afán de buscar los orígenes del flamenco, llega a la conclusión de la existencia de un foco cultural común entre los pueblos andaluces y los antiguos islámicos.

Efectivamente, vimos en la representación, en la que intervienen: marroquíes, payos y gitanos; como la música andalusí que se cantaba en la Alhambra hace quinientos años, guarda relación con el flamenco actual. Para demostrarlo, José Heredia Maya, lo que hace, es simbolizarlo en unos novios (él granadino y ella de Tetuán), la amistad entre pueblos y culturas distintas, mostrando algunos de sus rasgos fundamentales.

Con «MACAMA JONDA», insiste en la necesidad del encuentro (macama), en el entendimiento de la humanidad y la convivencia; invitándonos a una fiesta en la que absolutamente todos participan.

Comienza la obra al amanecer, con la intervención de la Orquesta de Música de Tetuán representando a la familia de la novia en el desierto. Es de destacar, la magnífica interpretación del director de la misma, Abdessadaq Chekara en sus cantos en solitario y dominio del violín.

Igualmente, se nos presenta el amanecer andaluz, perfectamente conseguido con la iluminación de Alfred Rotin con los familiares del novio, entre bulerías, soleares, alegrías, farrucas, tientos y zapatedos; sobresaliendo la actuación de los cantaores, las guitarras y el baile de Mariquilla, invintiándonos a la alegría de la boda, en la que la novia va buscando ritmos comunes.

El fallo, lo observamos en la coreografía, en la que Rafael Aguilar no pudo lucirse por tener que adaptarse a las condiciones del escenario, y sobre todo en la escasez de público de Guadix y comarca, pasivo (aun no informado) que apenas si ocupaba la mitad de las localidades.

Por la categoría de la obra, de su autor, el precio de la entrada, tenía que haberse propagado más y la gente haberse volcado porque realmente, imerecía la pena verlo!

JOSE FERNANDEZ OLEA.

CRONICA ELECTORAL.

En estas elecciones municipales convocadas para el próximo domingo —ocho de mayo—, en el Partido Judicial de Guadix, que comprende 30 Ayuntamientos, se presentan 83 candidaturas, con un total de 730 candidatos a cubrir 262 puestos de Concejales.

El Alcalde será elegido por los propios Concejales, en la primera reunión constituyente. Y posteriormente, se elegirá a los miembros que irán a la Diputación Provincial por nuestra comarca.

Por partidos, PSOE, presenta listas en los 30 pueblos, seguidos de AP en 26, PCE 12, CGT (Candidatura Granadina de Trabajadores) 2, y CDS 1. Como listas de independientes, van 12 repartidos, entre antiguos candidatos de UCD, y listas de jóvenes no alineados con ningún partido, y otras.

A destacar, la candidatura independiente de «Jóvenes Aldeirreños», que encabeza una mujer (Remedios Espinar Gómez), y en cuya lista figuran tres mujeres más. Y otra curiosidad, es la lista de Cogollos de Guadix, que encabeza el médico de origen sirio: Abdul Kader Al-Sakka Al-Sakka, por el PCE-A.

Por Guadix, se presentan sólo tres listas, los Partidos fuertes: PSOE, AP y PCE-A. Encabezan las mismas, Salustiano Pérez Moza, 40 años, ferroviario, actual Teniente de Alcalde de la Corporación, Rafael-Victoriano Vera Martínez por AP, Director del Instituto de Enseñanza Media «Medina Olmos», y por el PCE-A, Cayetano Alcocer López, Concejel del actual Ayuntamiento, también ferroviario con 38 años.

El CDS, formado en Comisión gestora, analizó sus posibilidades de presentación, y por el momento no ha presentado lista alguna. Al igual que el PSA.

La segunda alcaldesa-candidata, es D.^a M.^a de los Dolores García Ibáñez, que figura con el n.º 1 de AP en coalición con el PDP (Partido Demócrata Popular y Unión Liberal) por Dólar.

Siguiendo con las anécdotas de los candidatos, figura un sacerdote en la lista de «Independientes por el progreso de Cortes y Graena».

En la candidatura del PCE - Andalucía por La Calahorra, figura el que ha sido fundador entre otras cosas, de este revista, y jefe de redacción comarcal, Pepe Gallego Tribaldos, que tendrá por rivales por una parte al actual alcalde, Antonio Tribaldos, familiar, y al líder de Alianza, Antonio Ramírez.

Un hombre bien conocido por el Marquesado por su actividad social y cultural.

Ocupa la plaza del Jugado de 1.ª Instancia e Instrucción, D. Ramón Ruiz Jiménez, que procede del Juzgado de Distrito n.º 6 de Granada. Y actúa como Presidente de la Junta Electoral de la Zona de Guadix, D. José M.^a Contreras Aparicio.

Regalos MAGDA

ofrece su amplio surtido en:

**ARTICULOS DE REGALO
BISUTERIA Y PLATA**

Tribuna, 5 y Lepanto, 10

CANDIDATURA POR LA INDEPENDENCIA.

La candidatura denominada «Candidatura Independiente del Valle del Zalabi», está formada íntegramente por candidatos de Exfiliana y Charches, y al parecer sus intenciones es conseguir en cuanto sea posible si salen elegidos, la independencia municipal, de Alcudia, creando sus propios Ayuntamientos. Es éste un sentir popular bastante extendido en las citadas localidades, si bien bastante difícil de llevarse a cabo.

ALIANZA POPULAR, se presenta.

En un primer acto, celebrado en el Restaurante Río Verde, dió a conocer a los representantes de la prensa granadina en Guadix, la lista de candidatos para ocupar el nuevo Ayuntamiento, lista que ha sufrido algunas modificaciones, siendo la definitivamente presentada la que a continuación se relaciona:

1. **Rafael Victoriano Vera Martínez**, Licenciado en Filosofía y Letras; 2. **José Olea Medina**, Profesor E.G.B.; 3. **Antonio Contreras Raya**, Profesor Inst.; 4. **José García López**, Funcionario; 5. **José García Contreras**, Abogado; 6. **Hipólito Fernández Ruiz**, Ldo. Derecho. Comerciante; 7. **María Luisa Fajardo Cabrero**, Médico; 8. **Buenaventura Varón Zurita**, Agricultor; 9. **Manuel Rafael López Muñoz**, Comerciante; 10. **Francisco Lujano Moriana**, Taxista; 11. **Francisco Balboa Sánchez**, Mecánico; 12. **Jesús Valverde Díaz**, Maestro electricista/Empleado Plaza Abastos; 13. **María Angustias Matias Algarra**, Ama de Casa; 14. **Rafael Aranega Ramos**, Albañil; 15. **Evaristo Hernández Moreno**, Agricultor; 16. **Santiago Pérez López**, Estudiante; 17. **Francisco Javier Sierra Coroples**, Comerciante; 18. **Antonio García Martínez**, Agricultor (Belerda); 19. **Carmen María Gómez Valverde**, Estudiante; 20. **Felipe José Prieto Tortosa**, Taxista; 21. **José Guillermo García Martínez**, Estudiante; **Suplente: Enrique Molina Fernández**, Procurador de los Tribunales.

A señalar que se presenta en coalición con el **PDP (Partido Demócrata Popular)** y **UL (Unión Liberal)** partidos desconocidos en nuestra comarca.



CAYETANO ALCOCER, Candidato a la Alcaldía por el PCE.

El actual Teniente de Alcalde, D. Cayetano M. Alcocer López, Presidente de la Comisión Municipal informativa de Hacienda Municipal, encabeza la lista electoral del Partido Comunista de España-Partido Comunista de Andalucía, y en la que siguen los siguientes candidatos:

1. **Cayetano-Manuel Alcocer López**, Ferroviario, 38 años; 2. **Juan Carlos Gómez Gil**, Administrativo, 27 años; 3. **Juan José Pérez Sedano**, Radiotécnico, 32 años; 4. **Antonio Machado Molinero**, Radiotécnico, 37 años; 5. **Francisco Valverde Aybar**, Profesor E. M., 31 años; 6. **Bonifacio Valdivia Milla**, Catedrático Inst., 27 años; 7. **Ramón Sánchez Hidalgo**, Conductor, 53 años; 8. **Manuel García Arráez**, Comerciante, 37 años; 9. **Fernando Hernández Hernández**, Albañil, 33 años; 10. **Juan Martínez Gómez**, Agricultor, 57 años; 11. **Francisco Conde Torres**, Ferroviario, 36 años; 12. **Antonia Lucena Ruiz**, Mecanógrafa, 25 años; 13. **Adoración Morón Sedano**, Ama de Casa, 37 años; 14. **Juan Fernández Expósito**, Ferroviario, 59 años; 15. **Antonio Hernández García**, Pensionista, 62 años; 16. **Antonio Pérez Requena**, Zapatero, 45 años; 17. **Tomás Ayala Salamanca**, Albañil, 38 años; 18. **Miguel Reyes Pérez**, Agricultor, 57 años; 19. **Antonio Soria Acuña**, Agricultor, 44 años; 20. **Francisco Caballero Jiménez**; 21. **Juan García Esteban**, Pensionista, 67 años.



El PSOE, ha presentado públicamente su lista de candidatos.

En el primer acto pre-electoral hecho público, celebrado en la Biblioteca Municipal. Y ante numeroso público, intervinieron Manolo Ruiz, Secretario Local del PSOE de Guadix, y candidato con el n.º 3, el Secretario Provincial del Partido, Juan Carlos Benavides, y el candidato n.º 1 por el PSOE, actual Teniente de Alcalde de la Corporación, Salustiano Pérez Moya, quien entre otras cosas, presentó a los 20 candidatos restantes como «una candidatura joven, lo más representativa posible de todos los sectores de la ciudad, como personas idóneas, y que están dispuestas a dejarse la piel trabajando por Guadix». La lista ya fue publicada en el n.º anterior, si bien hay que añadir, que el candidato que figura en 4.º puesto, Millán Santos Box, aspirante a ser futuro Concejal de Cultura en la Corporación, va como independiente.



novedades
**ANTONIO
CASAS**

¡moda joven!

La Purísima, 2
Teléf. 661285 - GUADIX



ESTOS SON NUESTROS CANDIDATOS

Relación de los candidatos que encabezan las listas municipales, en los pueblos de nuestra comarca:

- ALAMEDILLA.** — 1.329 habitantes - 9 Concejales.
José Ortega Sánchez — (PSOE)
Juan García Justicia — (PCE-A)
Juan Antonio Cabrerizo López — (CDS)
- ALBUÑAN.** — 566 habitantes - 7 Concejales.
José Hidalgo García — (PSOE)
Antonio García Contreras — (AP)
- ALDEIRE.** — 954 habitantes - 9 Concejales.
Rosendo Ros Jiménez — (PSOE)
Antonio Romacho Romacho — (AP)
Manuel Espinosa Moreno — (PCE)
Manuel Espinosa Rodríguez — (P. Ruralista Español)
Remedios Espinar Gómez — (Ind. Jóvenes Aldeireños)
Carlos Gómez González — (Cand. Independiente Aldeireña)
- ALICUN DE ORTEGA.** — 674 habitantes - 7 Concejales.
Juan Antonio Hidalgo Hidalgo — (PSOE)
Joaquín Hidalgo Fernández — (AP)
Antonio Espigares Collado — (PCE-A)
- ALQUIFE.** — 1420 habitantes - 9 Concejales.
Antonio Martínez Martínez — (PSOE)
José M.^a Soto Torres — (AP)
- BEAS DE GUADIX.** — 512 habitantes - 7 Concejales.
José Martínez Caballero — (PSOE)
Antonio Aguilera López — (AP)
- BENALUA DE GUADIX.** — 3.250 habitantes - 11 Concejales.
José Luis Rubio Yáñez — (PSOE)
Eloy Martínez Pérez — (PCE)
Manuel López Pérez — (CGT)
- COGOLLOS DE GUADIX.** — 905 habitantes - 7 Concejales.
Rafael Jiménez Tapia — (PSOE)
Miguel Hernández Hernández — (AP)
Abdul Kader Al-Sakka Al-Sakka — (PCE)
- CORTES Y GRAENA.** — 1005 habitantes - 9 Concejales.
Juan González Fernández — (PSOE)
Enrique Villegas Jiménez — (AP)
Fco. Hernández Valdivia — Indp. por el Progreso de Cortes y Graena
- DEHESAS DE GUADIX.** — 1015 habitantes - 9 Concejales.
Restituto García Martínez — (PSOE)
Cristóbal Martos Triviño — (AP)
Antonio Soria Calderón — (PCE)
- DOLAR.** — 800 habitantes - 7 Concejales.
Nicolás Alfonso Rodríguez Pérez — (PSOE)
M.^a de los Dolores García Ibáñez — (AP)
- FERREIRA.** — 506 habitantes - 9 Concejales.
Antonio Fornieles Romero — (PSOE)
Francisco Suárez Ruiz — (AP)
Juan J. Pérez Salmerón — (P. Ruralista Español)
- FONELAS.** — 1644 habitantes - 9 Concejales.
Antonio E. González — (PSOE)
Luis Suárez Carrión — (AP)
Juan Ortega Ventaja — (PCE)
Fernando Salazar Dote — (Juventudes Indp. de Fonelas)
- GOBERNADOR.** — 423 habitantes - 7 Concejales.
Paulino Vico Rodríguez — (PSOE)
José Sánchez Plaza — (AP)
- GOR.** — 1650 habitantes - 9 Concejales.
Antonio Jiménez Navarro — (PSOE)
Francisco Porcel Gómez — (AP)
- GORAFE.** — 879 habitantes - 7 Concejales.
Juan José Belmonte López — (PSOE)
Nicolás Sola Martínez — (AP)
Agustín Herrera Machado — (PCE)
- GUADIX.** — 20.218 habitantes - 21 Concejales.
Salustiano Pérez Moya — (PSOE)
Rafael Victoriano Vera Martínez — (AP)
Cayetano Manuel Alcocer López — (PCE)
- HUELAGO.** — 820 habitantes - 7 Concejales.
Juan Flores Serrano — (PSOE)
Antonio Garrido García — (Grupo Independiente)
- HUENEJA.** — 1964 habitantes - 9 Concejales.
Manuel Rubia Rodríguez — (PSOE)
José Izquierdo Rivas — (AP)
Sebastián Donato Carvajal Ramírez — (Unidad Grupo Indpte.)
- JERES DEL MARQUESADO.** — 1395 habitantes - 9 Concejales.
José M.^a Sánchez Peralta — (PSOE)
Mariano Guerrero Gómez — (AP)
- LA CALAHORRA.** — 1096 habitantes - 9 Concejales.
Antonio Tribaldos Gutiérrez — (PSOE)
Antonio Ramírez Espigares — (AP)
José Gallego Tribaldos — (PCE)
- LANTEIRA.** — 817 habitantes - 7 Concejales.
Eduardo Beas Torres — (PSOE)
Antonio Manuel Núñez García — (AP)
- MARCHAL.** — 538 habitantes - 7 Concejales.
Santiago Vilchez García — (PSOE)
Juan Valdivia Romero — (AP)
- PEDRO MARTINEZ.** — 2.200 habitantes - 11 Concejales.
José del Valle Martínez — (PSOE)
Manuel Varón Padilla — (PCE)
Manuel Mesa Martínez — (Cand. Indpte. para el Progreso)
- LA PEZA.** — 1741 habitantes - 9 Concejales.
Eliás Andrés Huertas Maiquez — (PSOE)
Francisco Lechuga Abellán — (AP)
Antonio Velasco López — (Cand. Villa de Monterrosado)
- POLICAR.** — 254 habitantes - 7 Concejales.
Francisco Huertas García — (PSOE)
Juan M. Rodríguez Foronda — (AP)
- PURULLENA.** — 2685 habitantes - 11 Concejales.
Pedro Martínez Pérez — (PSOE)
Antonio Medina Medina — (AP)
Esteban Olmos Palenzuela — (CGT)
José Avilés Herrera — (PCE)
Laurentino Segura Requena — (Indpte. para el P. de Purullena)
- VALLE DEL ZALABI.** — 2477 habitantes - 11 Concejales.
Juan José Fernández Martínez — (PSOE)
Francisco Olea Zurita — (AP)
Salvador García Pérez — (Cand. Indpte. del Valle del Zalabi)
- VILLANUEVA DE LAS TORRES.** — 1063 habitantes - 9 Concejales.
Juan Alfaro Alfaro — (PSOE)
Celedonio Rosillo Belmonte — (AP)

WADI-AS no se hace responsable ni necesariamente comparte las ideas expuestas en los artículos firmados.

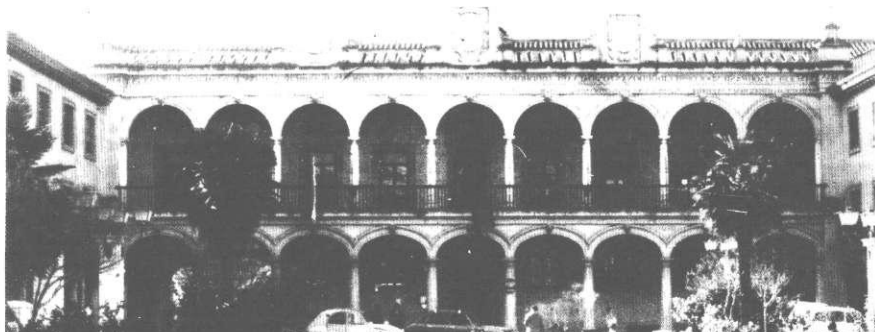
**Los ayuntamientos
están cambiando.
Con nosotros.**

Ayúdanos a seguir.

VOTA LAS CANDIDATURAS DEL
PCE - ANDALUCIA
EN LA COMARCA DE GUADIX



P C E - ANDALUCIA



GUADIX

Pregón de Semana Santa y Concierto Sacro del Coro Mixto «PEDRO ANTONIO DE ALARCON».

Coincidiendo con el inicio de la Semana Santa, y dentro del Programa Oficial de Acto elaborado por la Federación de Cofradías, tuvo lugar en la Parroquia de Fátima de nuestra Ciudad el pregón de Semana Santa, a cargo de D. Joaquín Valverde Sepúlveda de los servicios informativos de RTVE; quien juntamente con el Coro Mixto «Pedro Antonio de Alarcón» fueron presentados por D. Leovigildo Gómez Amezcua.

A los actos asistieron el Sr. Obispo, numerosos sacerdotes y gran cantidad de público hasta abarrotar la Iglesia.

En primer lugar, actuó el Coro Mixto, que bajo la dirección de D. Salvador Olivares ofreció antes de la intervención del Sr. Valverde, la primera parte de un estupendo concierto de música sacra.

Finalizada esta primera parte, tomó la palabra el Sr. Valverde, quien —quizá— por su afinidad con el mundo de la imagen y concretamente con Televisión adornó su pregón con una serie de diapositivas que se fueron proyectando mientras él hablaba.

Esto fue motivo a lo largo del mismo, de que parte de los asistentes, comenzaran a comentarlas prescindiendo un poco de lo que el orador decía a parte de que se le oía poco.

En su disertación el Sr. Valverde, nos fue recordando el significado de las procesiones, centrándose concretamente en las de Guadix y se nos fueron mostrando escenas de imaginería religiosa desde sus inicios hasta la escultura barroca del siglo XVII: para terminar con unas vistas de pasos por algunas calles típicas de nuestra Ciudad dotadas todas ellas de una gran belleza.

Concluyó el Sr. Valverde su interesante pregón, insistiendo en que las procesiones de Semana Santa las vive toda la población y toda Andalucía en general y que su principal foco de atención, son sin lugar a duda, las imágenes religiosas representando pasajes de la vida de Cristo.

Finalizó el acto, con la segunda parte del concierto, ofreciéndose unas escogidas piezas que maravillaron a la concurrencia.

Tanto el orador, como el Director y componentes del Coro Mixto, fueron muy aplaudidos en sus intervenciones, siendo felicitados por los asistentes al finalizar el acto.

José Fernández Olea

ALCUDIA

Presentación de la Banda de Música local

Fue la noche del Jueves Santo, cuando acompañando al Stmo. Cristo de la Luz, se inauguraba oficialmente esta Banda que precisamente, esa misma noche estrenaba traje de gala con el natural entusiasmo y expectación por parte de todos los alcudienses.

Componen esta Banda, casi medio centenar de jóvenes locales de ambos sexos, que bajo la batuta de Don RAFAEL ROSILLO CARRASCO, empezaron sus ensayos a primeros de agosto del pasado año, sorprendiéndonos ya el día de Nochebuena y en varias ocasiones más. Desde entonces no ha cesado el entusiasmo y las actuaciones se van sucediendo; como la reciente en Guadix y la próxima en la vecina localidad de Charches.

La Banda está dotada con todos los instrumentos necesarios y es digno de elogio, como en tan poco tiempo, los músicos dominan el solfeo y los instrumentos a la perfección.

Ha sido sin duda el empeño de la Corporación Municipal y muy especialmente de su Alcalde D. Francisco Sánchez García, y la estimada colaboración de D. Buenaventura Porcel Casado, quienes al fin han conseguido dotar al pueblo de esta maravillosa Banda; firmándose el acuerdo por ambas partes en las dependencias del Ayuntamiento.

La creación de la Banda supone para Alcudia, un gran valor cultural, pedagógico y recreativo, en el que estamos inmersos todos los alcudienses. Casi todas las familias tienen algún miembro en la Banda;

incluso algunas hasta cuatro. Y es curioso ver en los ensayos, cómo cuidamos la gente en bloque para presenciarlos dificultando a veces la labor del Director. Hemos presenciado algunos ensayos en el Campo de Fútbol y en el nuevo Ayuntamiento (aunque tienen un lugar destinado al efecto), y hablando con el Sr. Rosillo nos comentaba sus andaduras en el mundo de la música: **«comencé a tocar a los doce años; de mayor, combinaba el trabajo con una motoniveladora y la música, llevando siempre conmigo la partitura, a la que ojeaba cuando podía. Pero, es en el Ejército, donde adquirí una formación musical más sólida, aprendiendo armonía y consiguiendo entre varios aspirantes, la plaza por el sonido de mi trombón, al que seleccionó el capitán que nos mandaba».**

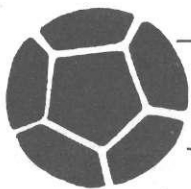
Y añadía también D. Rafael: **«que una vez licenciado, se interesaron por sus servicios en el Puerto de Santa María, donde permanecí un año; y en las Bodegas Osborne, pero, la ilusión de verme en mi pueblo, con los míos pudo más y organicé la Banda de La Calahorra. Posteriormente, pasé a dirigir la de Alquife junto con un compañero y con paga del Ayuntamiento; y de Alquife, pasé a Alcudia, en donde ya habéis visto como funciona la Banda. ¡Aparte de que me pagáis más!».**

Hemos notado al Sr. Rosillo, muy ilusionado, así como a los músicos con su Director; esperemos que los éxitos se vayan prolongando, dejándonos siempre esa sensación que tanto nos agrada y nos anima.

Vaya nuestro aplauso y apoyo para la Banda de Alcudia y para su Director, a quienes deseamos toda clase de éxitos.

José Fernández Olea.





DEPORTES

Los problemas del GUADIX C. F.

De muy mediocre se puede calificar la temporada que nuestro equipo el Guadix C. F., está haciendo, por las posibilidades que según su presidente y entrenador tenía a principios de temporada ya que habría de optar al título y ascender de categoría, y ni una cosa ni otra se van a conseguir.

Una vez más esos objetivos se han visto truncados; a pesar de que este año parecían estar más al alcance que nunca. Se ficharon jugadores de Granada para reforzar el equipo para el ascenso, y al parecer, ateniéndonos a los resultados la directiva se ha vuelto a equivocar como tantas y tantas veces.



Pero nosotros no pretendemos hacer balance de la temporada que ya casi está finalizando, correspondiendo esto en cierta manera a esa junta directiva que ha estado a cargo del Club.

Queremos, sólo, plantear varias preguntas que más de un accitano se ha hecho durante la temporada, y que no han encontrado respuesta:

¿Cómo hay jugadores locales que según la directiva no valen para el club y si para otros equipos?

¿Porqué fichar tantos jugadores de Granada habiendo en nuestra comarca decenas de ellos lo mismo o de mejor categoría?

¿Porqué existe dinero para la ficha de estos y no para poder comprar unas botas para uno de nuestra ciudad, amenazándolo incluso con la baja si dicen algo?

MUCHOS JUGADORES NO QUIEREN JUGAR.

Una última pregunta más grave que las demás y que desdice la mala política que han llevado hasta ahora los últimos dirigentes el fútbol accitano, que no es compartido incluso por los propios jugadores actuales.

¿Porqué la mayoría de los jugadores que han pasado por el club no quieren volver a jugar en el equipo?

Pues si en nuestra comarca existen muchos de estos que han pertenecido en alguna ocasión al club y que ahora prefieren jugar en equipos de la liga local antes que en el representativo de nuestra ciudad. Así están Merino I, Miguelito, Pérez Iao, Jiménez, Cobo, César, Tony y otros muchos que militan en equipos de la misma categoría o en categorías superiores, y que su enumeración ocuparía varias líneas. ¿El porqué de todo esto? si preguntamos a ellos, la respuesta es clara y rotunda; no nos gusta el equipo, nos han engañado ya varias veces y no queremos que lo hagan más.

Pero para solucionar esto han de cambiar la mentalidad de estos directivos, que un año y otro sacan el equipo con el mismo objetivo pero con las mismas equivocaciones que el anterior.

Esperemos por el bien de nuestro fútbol le den pronto la solución.

J. Heras.

EL CLUB GUADIX DE TENIS DE MESA PUEDE SUBIR A SEGUNDA DIVISION.

El Club Guadix, de Tennis de Mesa, tras una excelente temporada, y antes del final de la misma, ya tiene asegurada su plaza de ascenso a la 2.ª DIVISION NACIONAL que se disputará en Motril los días 14 y 15 del próximo mes de Mayo. Los candidatos son los equipos: ESNECO de Granada; DEPORTES DOMINGUEZ de Motril; CENTRO CULTURAL de Motril y el CLUB GUADIX. Y de ellos dos serán los que asciendan, siendo nuestro equipo uno de los máximos aspirantes. Pero la liga aún no ha terminado y son dos partidos que aún le restan por jugar en nuestra ciudad:

Día 23 Abril:
CLUB GUADIX - «De 9 a 11 menos cuarto»

Día 7 Mayo:
CLUB GUADIX - ASOGRA

La hora de comienzo de los mismos será a las 16'30 y tendrán lugar en los locales del Club, situados en el Bajo de la Biblioteca Municipal. Se recuerda que la entrada es gratuita.

J. Carlos

PROXIMAS MARCHAS CICLOTURISTAS

MES DE ABRIL. (Salida a las 10 de la mañana).

Día 3. — Fiñana 72 Kms. 6 puntos.
Delegado: DIEGO DIAZ.

Día 10. — Aldeire por Jéres 50 Kms. 5 puntos.
Delegados: Gregorio Sánchez Marcos.

Día 17. — Belerda, 40 Kms. 5 puntos.
Delegados: Manuel Baena.

Día 24. — Diezma por Darro. 50 Kms. 6 puntos.
Delegado: Fernando Carreño.

MAYO. (Salida a las 9 de la mañana).

Día 1. — Venta del Romeral. 60 Kms. 5 puntos.
Delegado: Cayetano Medina.

Día 8. — Circuito de Gorafe por Fonelas. 72 Kms. 6 puntos.
Delegado: Juan García Campoy.

Día 15. — CAMPEONATO PROVINCIAL DE CADETES.
Marcha circuito de la carrera.
Delegado a designar - puntuación.

Día 22. — Limite de la provincia con Almería 60 Kms. 6 puntos.
Delegado: Cayetano Alonso.

Día 29. — Charches. 50 Kms. 5 puntos.
Delegado: Francisco Vázquez.

MISERICORDIA, a pesar de todo.

Crónica de una Procesión.

Srta. Directora de «WADI-AS»

Ha llegado a mis manos la revista «WADI-AS» en su número 11 y en ella me ha llamado la atención, un artículo titulado «Conferencias en ACYDA» de D. José M. Molas, en el que resume brevemente una charla del Licenciado en Derecho D. Victorino Domingo Loren sobre las Profecías de San Malaquías y el Fin del Mundo, a las cuales quisiera añadir mi punto de vista particular:

Según escribe D. Oscar Fonck Sieveking en su libro «Construyamos Arcas», de la traducción de la Epopeya más antigua de que dispone la humanidad la «Gilgamesch» (recuperada de las tablillas de barro cocido de las civilizaciones Sumérica y Babilónica encontrados en Ur), y de las Teorías Hindúes, se desprende que el planeta Tierra sufre una catástrofe cada 26.200 años; de los estudios del Doctor Müller sobre la puesta del Sol de Kalessasaya, se deduce que el último diluvio se produjo hace aproximadamente 11.256 años, con lo cual nos queda todavía un periodo de calma de más de 14.500 años.

Considerando que San Malaquías vivió en el siglo XII, antes del descubrimiento del Continente Americano, vemos que el mundo del Santo, queda algo reducido, por consiguiente bien podrían interpretarse las profecías como el fin de un mundo localizado o circunscrito al conocido en aquella época, o bien al fin de un mundo cultural, al fin de un mundo religioso o de una etapa de la religión, etc.

Por consiguiente podemos esperar tranquilos pero alerta, la esperanza es lo último que se pierde.

C. Molas. (Barcelona)

Bajaba El, misericordioso, seguro, por Santiago. Como cada año, el contraste luminoso de la imagen crucificada con la oscuridad de una noche oscura era interrumpido por la luz de la pólvora en dos palabras: MISERICORDIA SEÑOR. Apesar de todo, cabía cierto recogimiento.

Antes de acudir a la cita, la imagen del día, repetida varias veces por la televisión, enseñaba el llanto reprimido de una familia hecha pedazos ante el ataúd que contenía los pedazos de un trabajador que, como tantos, sin saber por qué, había sido destrozado por una bomba de ETA. El monstruo vasco golpeaba con fuerza inmisericorde en los primeros días de la Semana Santa. Con esa imagen de dolor uno, a pesar de todo, esperaba en el frío de la noche oscura el paso de la imagen del Cristo de la Misericordia, desnudo y sencillo. De pronto, entre el silencio de la multitud y el murmullo eléctrico de un megáfono a pilas, uno se sentió estremecer. Alguien, un cura, un penitente, un hombre hablaba detrás del megáfono: «por muy bonito que lo pinten los marxistas...» El recogimiento friamente conseguido, se desvaneció. La frase parecía pasar desapercibida por la multitud silenciosa. Había que ampliarla. ¿Quién era? ¿Qué había dicho en otras estaciones anteriores? ¿Por qué dijo aquello en el lugar donde, seguro, había mayor número de personas? ¿Pretendía politizar a una multitud en una noche oscura? ¿Vivía como el Cristo, en las cuevas? ¿Por qué aprovechaba la presencia de la imagen para decir algo que, ni el propio Papa ha dicho? ¿Sabría que hay marxistas creyentes?

Todo quedó en silencio. La noche era misericordiosa, la saeta del lugar pareció zanzar el asunto. De haber hablado el cura, el penitente, el hombre a viva voz, como el saetero, hubiese parecido un mitin. A lo peor, hasta se hubiesen oído silbidos y algu-

nas palmas. Noche de lamentable misericordia. El afán de algunos por mezclar los asuntos políticos con la religión no parece tener presente que el dictador guatemalteco Ríos Montt combina la política con un movimiento religioso, al igual que el Imán Jomeini. Los dos tienen salpicadura de sangre. La propia ETA que derrumba, descuartiza y destruye carne inocente, tiene un importante ramalazo religioso.

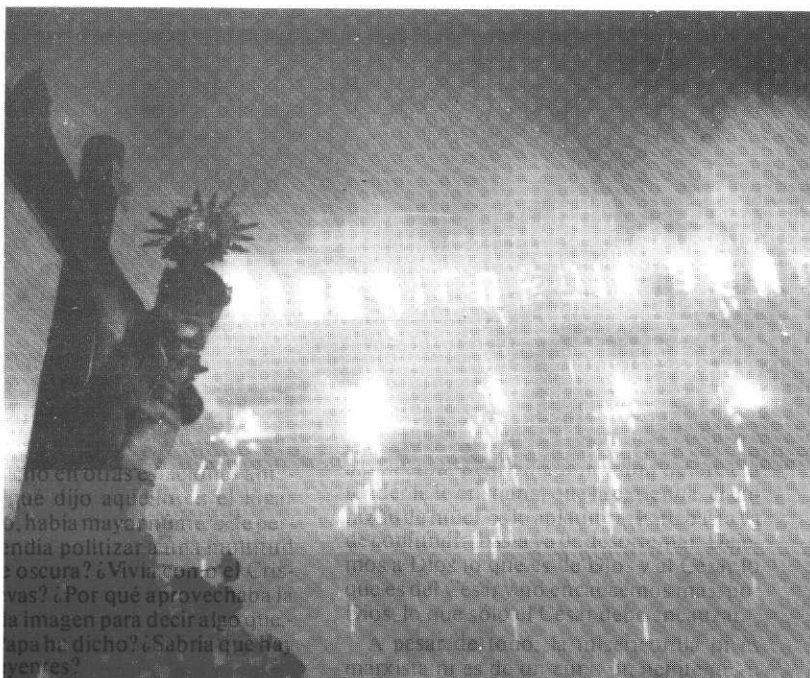
¿Qué peligroso es jugar con los sentimientos de un pueblo que todavía, a pesar de todo, mantiene sus tradiciones en la fe. Uno que, precisamente, no se caracteriza por ser un dogmático, asiste, a veces con impotente dolor, a conflictos promovidos malevolamente por gentes que, como ese cura, ese penitente, ese hombre pretenden desanimar o, al menos, desorientar.

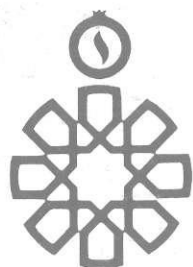
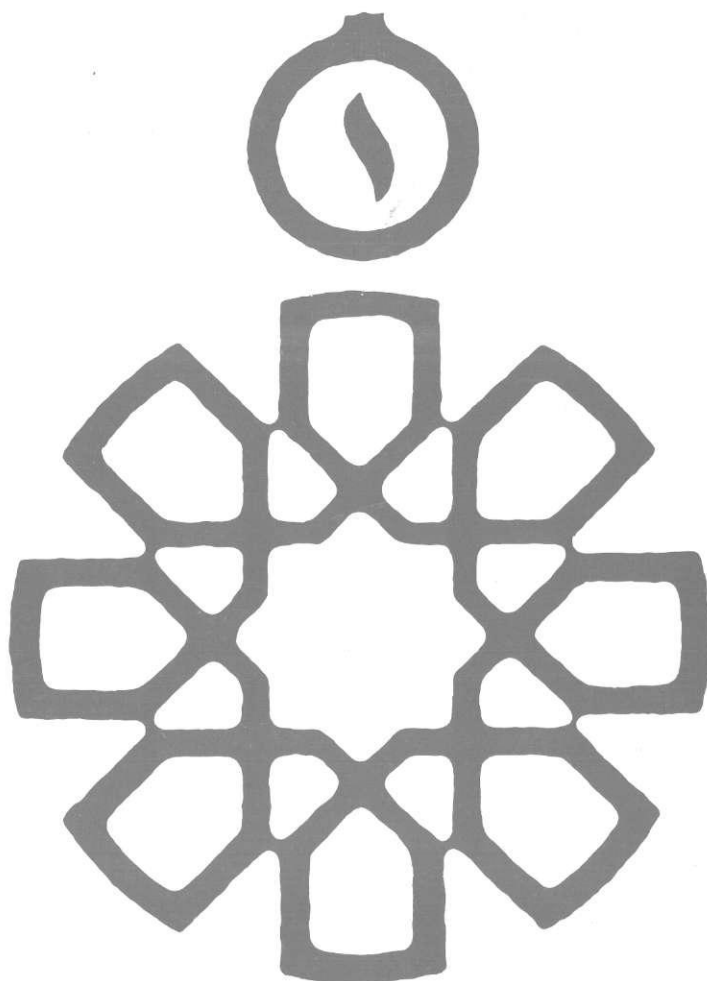
Cuando mayor es la necesidad de unión para afrontar el futuro, cuando más grandes debe ser la solidaridad entre todos, cuando más intenso tiene que ser el esfuerzo común aparece algún iluminado diciendo rojos aquí y azules allá.

Si algún cura, penitente u hombre quiere hacer política, hágala; la Constitución de todos -la suya también- así lo permite. Si algún cura, penitente u hombre quiere extender la fe cristiana, que la extienda, el corazón de muchos lo aplaudirá. Pero basta ya de confundir, basta ya de desorientar. Dejemos a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César y no encaucemos más, por Dios, lo que sólo el César debe encauzar.

A pesar de todo, la misericordia ni es marxista ni es de un cura, un penitente, u hombre; aunque este paralice, con una imagen, a una multitud y en su silencio, con un micrófono, «predique» contra otros hombres.

J. MARTOS VALLECHILLOS.





**CAJA GENERAL DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA**

"La General"